CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Adm.: 7524
Rosario, Viernes 15 de noviembre de 1935

La canalla no pasará

LA canalla no pasará! El Dr. Fresco no será gobernador de Buenos Aires: no puede serlo. Hombre de espada no investirá el cargo porque se lo entreguen los fulleros del comicio, aunque no todos los que saben esgrima son caballeros. No. No ha de agraviarse a las instituciones legalizando las fraudulencias del 3 de noviembre. Comprométese el honor de la república. El ejército y la armada no formarán en la comparsa. La prensa unánimemente se pronunció contra los malhechores. Denunció todo. Intelectuales, catedráticos de las universidades de la capital federal y La Plata presenciaron los escándalos. Hasta los niños vieron cómo se detenía a los hombres dignos se les secuestraba las libretas de enrolamiento y se les intimidaba como en el atraco de pistoleros. Nunca se reveló tanta ignominia junta. Marcelino Ugarte resulta un pobre diablo. Cayetano Canghi no era más que un gringo chapucero. Los Canton, traficantes de votos en la feria callejera de los Corrales, y el secretario de Figueroa Alcorta, el rival de Alfredo L. Palacios, que sobornaba ciudadanos en la Boca, parecen aprendices de la inmoralidad. Los de Buenos Aires, esos, sí, esos sí, repetimos, son bandidos electorales, corruptores corrompidos. Barceló, Guerci, Huisi, Fresco, etc., etc., etc., empequeñecieron a aquellos...

II

ADMITIR que la canalla se posesione del gobierno de Buenos Aires es conceder patente corsaria a todos los cuatreros de la política. Es negar en la patria la existencia de almas dignas. No han de pasar. No pasarán. No es tolerable que pasen los venales, los violentos, los defraudadores del sufragio. Nosotros no reconocemos al Presidente una sola virtud; pero, nosotros no aceptamos que el Presidente consienta en que el Dr. Fresco sea gobernador de Buenos Aires. Cómo habría de complicarse, perjurando? Le quedan tres años de período. Ambicionó la excelsa honra de ser el primer magistrado. Para qué? Para encubrir pillerías y pillos? No. Nosotros, sus adversarios de todas las circunstancias, más convencidos de que hacemos bien cuanto mayor tiempo transcurre, no nos permitimos confundirle por un político de aventura y lance Reaccionará. Tiene que reaccionar. La Constitución del 53 le obliga a cuidar el país entero. No se nos hable de autonomías provinciales después de la revolución de San Juan, del ataque a Santa Fé y del pretexto de Tucumán. Casa Rosada no volverá a la época del unicato y de Juárez Celman, aunque se lo propusieran todos los personajes envilecidos. No se juega con los destinos de la república, ni tampoco se desafía a la opinión pública, nativa y extranjera. La canalla no pasará. No. No pasará. El pueblo argentino moriría bajo sus prepotencias, si no las venciera.

La oposición en la lucha

Contra el fraude y la legalidad

Esta noche se realizará en el cine Real una de las asambleas más extraordinariamente significativas de nuestra vida política. Hablará el doctor Lisandro de la Torre: ya está dicho todo. Pero, agréguese aún el asunto: "Contra el fraude, por la legalidad". Si el orador atrae, el tema obliga a escucharle. Frente al septembrismo y a la delincuencia no caben dudas ni prejuicios. Ningún espíritu altivo, digno, vacila en aceptar posición en la lucha. Sería abstenerse de defenderse ante la amenaza o el ataque. La intervención federal procede como máquina electoral, dispuesta a traer Buenos Aires a Santa Fé. Y es lo que no logrará: aquí lo evitaremos. Vengan los malhechores y se llevarán en la cara la constancia de que estuvieron entre nosotros.


De la Torre

El mitin demócrata progresista es de expansión popular. No se escucharán discursos que no correspondan al momento. Y lo que se necesita es virilidad y justicia: allí se las encontrará.

Jubilación y reemplazos

EL DECRETO

SANTA FE, 15. — Se concedió licencia de tres meses con goce de sueldo al segundo jefe de Bomberos de Rosario, señor Santiago Vidal, a los efectos de que se acoja a los beneficios de la jubilación, designándose en su lugar interinamente al actual capitán mayor Juan Pérez, llenándose la vacante de este cargo el capitán Mario Magrassi.

En reemplazo del capitán Magrassi fué nombrado el teniente 1o. Manuel Reynoso y en lugar de éste el teniente Braulio Mengiro, el que a su vez será reemplazado por Juan Onofrio Merelle.

Obra formidable

El señor de Culaciati, mandadero del del Señor, sigue pasando notas a sus subalternos. Cómo se aprovecha! Ah, sino tuvieran miedo a la cesantía! Ayer observó el genial intendente de la ciudad que "por el "Paso del Molino Blanco" el estado de la calzada es desastroso". Adoptó, en consecuencia, esta enérgica resolución:—"tomar las medidas del caso".

Nos deleitamos imaginando al señor de Culaciati tomando las medidas de ese caso y de muchos otros.

**

El señor de Culaciati ha resuelto convocar a una reunión para estudiar la lepra. Invita a los médicos y a los socios de la Bolsa de Comercio.

A los primeros los invitará como médicos; por qué, y a los socios de la Bolsa de Comercio? Salvo que los considere leprosos...

**

El señor de Culaciati pidió se coloquen bancos en bulevar Oroño y Weelwright. Aspira a que se sienten las parejitas que pasan las horas en las puertas de la calle Weelwright?

**

El señor de Culaciati, hecho intendente como los señores Semino fabrican fideos, solicitó al interventor federal el 50 o/o de la contribución directa. Dentro de poco se dirigirá al director de la Lotería Nacional rogándole le deje ganar la lotería de los dos millones.

**

El señor de Culaciati envió una comunicación al cuerpo de bomberos para que desagote las cloacas del Hospital Sáenz Peña. Desde que llegó el señor de Culaciati hasta las cloacas se llenan.

**

El señor de Culaciati "dispuso que todos los decretos que dictó desde que asumió sus funciones sean numerados por orden correlativo".

Por favor! Pónganlos en cuadro y exhíbanlos en San Martín y Córdoba con su retrato. Servirán de base para su estatua ecuestre. Habrá más caballo que hombre como el monumento a Artigas.

**

El señor de Culaciati proyecta instalar en la Montañita un gran ventilador dada la temperatura...

Muy bien!

Un grupo numeroso de radicales intransigentes, fieles, combativos nos presentó su adhesión, concurriendo al cine Real. No ante todo somos partidarios de que se escuche siempre a los adversarios, asistiendo respetuosamente a sus actos públicos. Después, en este caso, existe mayor interés, y, casi obligación de los espíritus dispuestos a pelear por las libertades democráticas. El tema establecido es claro: contra el fraude y por la legalidad. El radicalismo lo lleva como lema suyo. Concúrrase. Y, manos francas, manos abiertas, aliéntese a los que sepan interpretar desde la tribuna los anhelos de la hora difícil. Es preciso combatir a la canalla.

**

Candidatos

Los justistas hacen propaganda para que la convención provincial elija candidatos a diputados nacionales a los señores Héctor López, Palacio Díaz, Plácido Lazo, Labio Partio, Jorge Ferri, Cara de Madera y Osso Buco.

Piensan que si hubiera en el Congreso una mayoría de esa clase de intelectuales, no habría necesidad de votar siquiera.

Anticipo

A cuenta de lo que dirá esta noche el Dr. Lisandro de la Torre, en el Real, o el Dr. Molinas, adelantan este parrafito en el papel de lija que entregaron al ministro del interior:

"El desalojo de los puestos públicos para entregarlos a los partidarios vencidos en los comicios de 1928 y 1932, después de la pasada desastrosa por el Gobierno, es el fin que persiguen el interventor señor Alvarado y sus secretarios; y no pueden disimular el agrado de su personal parte, por la notoriedad y la extensión con que lo practican.

De don Pablo Pizzurno

Sobre el trabajo "Al amparo de los manes de José Pedro Varela", (aulas sin niños, niños sin aulas. El problema del analfabetismo en la Argentina y Uruguay") su autor, el señor José Guillermo Bertotto, recibió la siguiente carta:

Querido Amigo:

Pesa sobre mí desde hace quincedías, una grave amenaza: la de no poder valerme de mis ojos para leer. Ya no puedo hacerlo con el derecho y no estoy seguro de que ello sea transitorio El médico me ordena que lea y escriba lo menos posible, para no exponer también el izquierdo y mientras no se encuentre bien la cau- 15 días, una grave amenasa.

Pués bien; empecé a leer su trabajo que terminé en dos veces, a pesar de tener una cantidad de cosas urgentes que hacer y que implican leer y escribir mucho Y leyendo a Vd (cosa que por lo demás me ocurre desde que conozco trabajos suyos) exclamaba para mis adentros:

—¡Si yo fuera capáz de escribir así!

No es zalamería, Bertotto Es envidia, de la buena, si hay envidia buena: la que no implica rencor al envidiado, sino admiración.

—Muy bien, Don Pablo, gracias! Pero yo no le pido su opinión sobre mi estilo sino sobre lo que digo!

—Bueno; contesto con otra lisonja aparente:

Yo, el viejo educador, cuyos méritos Vd. tanto ha ensalzado, exagerando, firmaría con orgullo ese trabajo. Dirá Vd. tal vez que yo he expresado lo mismo muchísimas veces y lo sigo diciendo. Y yo replico: Si; pero yo no lo sé decir de una manera tan... tan... no encuentro el calificativo preciso, ni basta uno solo: gráfica, rotunda, contundente, sugestiva, fina y tan elegante!

¿Sabe Vd. a quien me recuerda en algún sentido? ¿ Y que me transporta a más de un siglo? A un autor que tuve casi desde la adolescencia, y durante muchos años, sobre mi mesa de luz; a Larra y sus artículos sueltos, de crítica.

Querría comentar su trabajo, pero me extendería demasiado y no me conviene. Lo dejo para hacerlo cara a cara cuando Vd. venga ya que me da la noticia: "tal vez pronto me acerque a Buenos Aires". Lo deseo vivamente, no sólo porque me causará placer y porque tenemos no poco que decirnos, sino porque ello implicaría que termina su destierro.

Dos o tres cositas le diré ahoar a salto de mata.

Leyendo su hermoso himno a José Pedro Varela pensaba en la inconcebible conducta de los gobernantes que teniendo al alcance de la mano instrumentos útiles para hacer el bien, prescinden de ellos sabiendo que existen y hasta cuando los encuentran en plena acción fecunda, deliberadamente los desalojan y los sustituyen por ineptos serviles, interrumpiendo y malogrando iniciativas felices.

¡Si todos los gobernantes hicieran lo que recuerda Vd. que hizo Latorre con Varela!

Vd. insiste, y con razón, en la necesidad de destruir el analfabetismo y anhela que alguien grite y obtenga, 10, 100, 1.000, millones para destinarlos a ese fin pues distribuyendo civilización "gozaremos el deleite de la paz y la justicia y la armonía sociales".

Estoy de acuerdo siempre que no olvidemos que tanto o más que el analfabetismo "literario" importa destruir el analfabetismo moral.

¿No son, a menudo, universitarios, los politiqueros innobles, corruptores de las masas, explotadores de las mismas, en tanto que modestos campesinos u obreros no saben leer ni escribir, pero con principios mo-


D. PABLO PIZZURNO

rales y sensatéz de criterio, dan su voto juiciosamente por los que creen mejores, resistiéndose a venderlo a los caudillos vividores?

¿Quiere Vd. cosa más deplorable que el ejemplo que están dando los politiqueros de la provincia de Buenos Aires? ¡Y nos quejamos del pasado!

Los dos analfabetismos reclaman atención inmediata y perseverante. Vd. lo dice claramente: "No me parece garantía suficiente, en la lucha por la existencia, la de saber leer, escribir y contar", etc.

Sobre la base de una instrucción concreta precisa y sólida en aquelo que "no se tiene el derecho de ignorar" para vivir en mundo civilizado, debe asentarse la formación mental, el criterio sereno y seguro para orientarse y decidirse en la vida, los principios, reglas de conducta y hábitos morales, siquiera en un grado de desarrollo asequible en la escuela.

Precisamente ahí, en Montevideo, en el Congreso Latino Americano celebrado hace 34 años, en 1901, fué votada por aclamación, después de un apasionado debate, una fórmula que, como delegados de nuestro Ministerio de Instrucción Pública, presentamos Leopoldo Lugones y yo. Dice así:

"Si la escuela primaria ha de cumplir su elevada misión de educar e instruir, preparando al hombre para la vida completa, es menester correlacionar todas las disciplinas de modo que converjan al mismo fin, desarrollando en primer término al ser moral y dentro de la aptitud general para el trabajo las aptitudes especiales requeridas para subvenir a las necesidades más urgentes y comunes".

Vea Vd. todo lo que hay dentro de esa fórmula sintética y pregúntese si todo ello es satisfecho por la acción escolar.

Bien lo sabe Vd. ¡Qué tristeza! Hoy peor que antes, mucho peor. Y si de algunos puntos de vista nuestros niños parecen o son más instruídos en las ciudades, ello no se debe a la escuela, sino a que el ambiente en que se vive está lleno de lecciones de cosas que se nos meten por los ojos.

¡Mucho hablar de nuevos métodos!

¡Bah! "¡Nuevos" métodos!

La crítica que se hace hoy a la escuela "vieja", aquella en que actuamos los maestros de medio siglo atrás, es exactamente la misma que hacíamos y hacemos hace medio siglo, y hace treinta años, y hace veinte años y hace diez años y hace diez díaz, todos los maestros viejos y honestos del siglo pasado. Y es la que seguirán haciendo dentro de 10, 20, 30 y más años los que analicen seriamente, con inteligencia, la obra de la escuela. Porque no llevamos camino de reaccionar contra la rutina y menos con los gobiernos de la enseñanza que la suerte nos depara a menudo.

Los pretendidos modernos métodos que hoy se recomienda y los principios fundamentales en que se apoyan tienen una edad más que matusalémica. Y se continuarán aplicando bien allá donde haya un maestro de corazón que ame al niño y que tenga la conciencia de su responsabilidad, pero a quien no desanimen, ni le pongan trabas, los "superiores" que están obligados a dirigirlos y a prestarles cooperación material y moral.

Desde hace mucho, junto a los educadores excelentes desalentados por la indiferencia, la falta de apoyo, la injusticia con que se les trata, abundan los otros, los que no saben y trabajan poco porque el ejemplo que de arriba les llega es peor que el que en épocas remotas recibíamos y dábamos y porque las escuelas normales nunca tuvieron organización tan deficiente como la que rige desde hace ya cuatro lustros.

Y por eso los improvisadores reformadores que empiezan por ignorar nuestra propia historia, cuando no fingen desconocerla, o que fueron discípulos, no de los buenos, sino de los malos maestros de ayer, o que ellos mismos fueron maestros, directores e inspectores incapaces o haraganes vividores, vuelven a descubrirnos la América, de buena fé unos y por ignorancia, y otros de puro farsantes, simuladores.

Repito con Vd.: "Amar al niño es todo". Si esas gentes, y si todos los maestros amaran deveras a los niños otra cosa sería la escuela argentina.

Pero nuestra enfermedad, esencialmente moral, no va a curarse con sólo aumentar las partidas que el presupuesto acuerda a la instrucción pública.

¡Uf...! Si entrara en detalles respecto de cómo ha sido gobernada la instrucción primaria, normal y secundaria la mayor parte del tiempo, con breves alternativas de reacción saludable para volver a caer en desgracia!

¿Quién no lo sabe?

lo grave es eso: que sabiéndolo el pueblo lo tolera. Cabe pensar que eso es lo lógico puesto que tal vez deliberadamente no se le educa, ni se le abre los ojos para que no vea claro lo que le conviene y a lo que tiene derecho.

¡No, no! Eso sería demasiado y no ocurre entre nosotros.

Pero la verdad es lo que Vd. afirma: "El semi-analfabetismo escolar emparedará mañana a los ciudadanos en el sometimiento y en la resignación".

Muchas cosas tendría que decirle glosando su "trabajito" tan acertado y vibrante. No tengo tiempo. Saldré esta noche para Córdoba; tengo mucho que hacer todavía y no quiero tardar más en contestarle.

Déjeme repetir tan sólo que nuestro problema educacional, tanto primario como secundario, no he de resolverlo aumentando el presupuesto si ha de malgastarse como hasta hoy.

Es cuestión de hombres, hombres, hombres en el gobierno superior, en los cargos directivos, administrativos y técnicos, con la conciencia de sus deberes y que, tomándolos en serio, los cumplan y perseveren, enseñando, corrigiendo, alentando, sirviendo de ejemplo.

Hay una halagüeña reacción aquí en cierto sentido: en el de elegir con cuidado a los inspectores técnicos. El actual Presidente del Consejo Nacional de Educación aplica un juicioso criterio estimulando y responsabilizando al Inspector General, ya que éste es consultado respecto de los candidatos. Se ha prescindido del concurso, y se ha hecho bien, porque siendo el concurso teóricamente lo mejor, ha resultado prácticamente lo peor; y así continuará siendo en tanto no se modifiquen ciertas circunstancias debido a las cuales sólo por excepción se inscribirían los más dignos, ya que en la balanza usada por el tribunal difícilmente pesarían las cualidades que debieran considerarse esenciales en el Inspector. Si esas cualidades hubiesen sido tenidas en cuenta, en primer término, otro sería el estado espiritual de nuestras escuelas en las que abundan los buenos maestros, pero en las cuales, también, son muy escasas las instrucciones necesarias impartidas y los estímulos morales empleados para mejorar a los deficientes, no siempre responsables de sus fallas.

PABLO PIZZURNO

Sustituto

Por ausencia del ministro Foster que cobra sueldo en la cartera de instrucción pública se hizo cargo esta mañana del asiento el ordenanza de turno.

El escuadrón de seguridad

INJUSTICIA CONTRA POBRES HOMBRES

Defendemos siempre con afecto a los agentes del escuadrón de seguridad. Los consideramos víctimas de la pobreza, de la burguesía estatal. Lo que acaba de hacer la intervención federal es simplemente una villanía. Con pretextos burdos dió de baja a muchos pobres hombres que necesitan llevar el pan a sus casas. No es cierto que conspiraran. Es inexacto que el mayor Reyes los instigara. No tenemos ningún sentimiento cordial ni hostil hacia el mayor Reyes: recordamos, tan solo, que le hemos combatido. Y no nos rectificamos; pero, no consentiremos en que se le sospeche de deslealtad ni de despecho cuando él podría acusar de ingratitud a los que le arrojan infamias. Los soldados no recibieron ni antes ni después de la intervención el trato que merecían. Pero, ahora se les agrava con las cesantías y las detenciones. Los funcionarios policiales que los persiguen cometen cobarde abuso. Hace diez días los mandaban a los puntos limítrofes de Buenos Aires y Córdoba para que atropellaran. derecros ciudadanos. Los convertía en instrumentos de sus inmoralidades cívicas. Los pusieron a las órdenes de gente de los comités demócratas nacionales. Tenían que detener a los radicales y franquear el paso a los vacunos, aunque los radicales fueran sus padres y los vacunos, ladrones. Hasta se les dió una clave ordinaria. Cuando los caudillejos se rascaban la oreja debían registrar a los transeuntes, impedirles la marcha. Cuando se restregaban las manos se les sonreía porque eran de los del oficialismo. Más tarde, como compensación se les provocó el escándalo de los arrestos y de los golpes. Más de treinta durmieron en los calabozos. Algunos recibieron trompadas. — ah, trompadas que se canjearán a cuchillo en la debida oportunidad, en la noche que andemos por ahí, sin escoltas ni guardaespaldas!—, y otros, como los subtenientes Abregú y Arce continúan presos en las comisarías. ¡Qué cobardes! Al carnicero Filiberto, criollazo número 227, le quitaron el conchavo y la chapa. ¿Para qué? Para emplear a unos sesenta humildes más, que también gimen por la miseria de sus familias. No crean los autores de semejante enormidad que nadie les agradecerá. No. La injusticia contra los pobres no arranca aplauso ni de los que han nombrado. Los últimos aceptan el puesto porque les falta trabajo y centavos; mas en su interior, se lamentan de la mala suerte de sus compañeros.

He aquí una lista de los que la intervención federal, por órdenes de caballerizas y yerbadistas, quedan en la calle:

Juan Canda, Juan González, Cayetano Rosales, Pedro Saldegueiro, Isidoro Gordon, Gregorio Gómez, Juan Saucedo, Felipe Acuña, Bultri, Cócaro, Bensilla, Carlos Peñíez, Filiberto Córdoba, Serafín Borbotte, Ramón Velázquez, Vera, Alberto Suárez, Astudillo, Victoriano Escobar (12 años servicio), Elías Escobar, Oscaldo Luques, Robustiano País, Juan Valenzuela, Juan Duarte, Sandoval, H. Jaime (sub-of.), Angel Ríos, Primitivo Fernández, Pablo Martínez, Vicente Batalla, Ismael Escobar, Segundo Medina, Rivero, Abacca y Horacio Pacheco.

Gracioso

Le ha sido rogado al inefable doctor Manuel de Iriondo que acepte la candidatura a gobernador por todo esto: —"Tenemos en cuenta sus grandes virtudes cívicas, su gran amor a esta provincia y su amplio espíritu de solidaridad con los postulados de nuestro partido"

Trátase del partido de los sinverguenzas.

Cesantías

SANTA FE, 15. — Fué firmado el nombramiento de capitán electricista del señor Miguel Fasce en reemplazo de Juan Bina.

Encargado en reemplazo de Atilio Molinari al señor Joaquín Kregel y electricista a P. Martínez en lugar de Alfredo López.

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE GRAL. JUSTO

"Señor Presidente de la Nación Argentina, Gral. Agustín P. Justo:

No quiero limitar mi voz con timbre partidario ni velarla siquiera con acento político. Hablo con entonación, con fé y con patriotismo de argentino. Con la misma entonación, con la misma fé y con el mismo patriotismo con que mi palabra clamó por el imperio de la verdad y de la ley en horas graves para la Nación. Autorizado en ese antecedente y en nombre de un pueblo grande, noble y bueno que, como si despertara de la subconciencia de una tremenda pesadilla, presiente en el oscuro drama de esta hora el derrumbe de su destino fracasado. En nombre de medio siglo de honor, de civilización, de cultura y de trabajo. De los brazos que empuñan los arados labriegos. De las espadas libertadoras que no quieren deformarse en el triste facón del fratricidio. De esa tranquila y fuerte mansedumbre de los argentinos, lista para transfigurarse en el clamor del odio y de la abominación, me dirijo al Presidente, que tiene en sus manos el sortilegio que haga saltar los siete sellos de la verdad. Es todo lo que reclamamos: la verdad. La verdad en la urna; la verdad en los labios; la verdad en el corazón.

***

Le hablo al mandatario a quien tocó en suerte la dicha inigualable de patrocinar tres sucesos insignes y asociarlos en menos tiempo y con mayor contenido espiritual: El imponente espectáculo de fé cristiana rendido ante la cruz; la paz del Chaco y la comunión fraterna de la Argentina y del Brasil. El abrazo con que sus dos mandatarios estrecharon el amor compañero frente a la Plaza Mayor. Acontecimiento el de la Cena, celebrado en Buenos Aires, al conjuro de cuya hostia, nunca viera el mundo cristiano mayor unción ni fervor más acendrado. Y el episodio evangélico de dos hermanos que lavan en lágrimas recíprocas sus rostros sanguinolentos y terriblemente hostiles, para marcarle a la Humanidad, como en el Verbo del sermón del Monte, el camino de la paz y la esperanza.

Hablo el Presidente a quien la Providencia quiso señalar para que rigiera la eminente Trinidad de Misericordia, Hermandad y Paz. Al gobernante que habiendo presidido Tres Pascuas de concordia entre el mundo del dolor y el mundo del espíritu, se encuentra en el imperiosísimo deber de tutelar para que sea la paz entre los hijos de su propio pueblo.

***

El rostro argentino se ha paralizado primero por la incredulidad y el estupor. Después se ha ido humanizando, hasta estallar en una carcajada incontenida y unánime. Ante esta épica farsa, el pueblo argentino, obligado al rol de espectador, y sin creer que la farsa llegue a consumarse, ríe, simplemente, de los malos comediantes. No puede imaginar siquiera que su soberanía se convierta en el grotesco tema brindado al sarcasmo y a la simulación. Por eso ríe. El señor Presidente de la República no ha de consentir que tenga finalmente que reír en serio. Porque entonces sería la tragedia. La tragedia irreparable de un pueblo adolescente que ha aprendido a no creer. Y el señor Presidente de la República ha tenido la venturosa oportunidad de acaudillarlo, en el acto de fé más imponente y más puro que jamás se haya visto, como si frente al Destino, esa muchedumbre hubiera sido tocada por la gracia de Dios.

***

Frente a la urna intangible y sagrada se acaba de estrangular la libertad. Se ha herido a la Patria en el sol de la bandera. Se ha abierto un obscuro agujero, por donde fatalmente se va a la servidumbre. Se ha roto el equilibrio de la comunidad política. Se ha malbaratado la solidaridad de sus hijos en el respeto recíproco, en el ejercicio de derechos comunes. Se ha violado a mansalva el albedrío de sus ciudadanos. Ha habido quien, obligado a incurrir en delito, después, de vergüenza, ha preferido morir. Voluntades libres se han sentido despojadas, en el fracaso de su anhelo trunco. Jóvenes que iban por primera vez a depositar su voto con unción religiosa, embargados de responsabilidad al saberse ciudadanos de la República, han sido repelidos bestialmente por el sicario bárbaro. Hay quienes, clamando sobre su indignación, han hecho pedazos su libreta cívica.

En Buenos Aires late el pulso de la Nación. Es ella el voltímetro revelador de todas las inquietudes y aspiraciones colectivas. Al mancharla en la limpidez de sus ritos cívicos, al ultrajarla en la majestad de su soberanía, se ha colocado a sus ciudadanos al margen de toda norma jurídica; fuera de la civilización poltíica, de los derechos y garantías que impone y resguarda la Nación. Tolerarlo, implicaría dividir a la comunidad argentina en provincias libres y provincias conquistadas. Significaría consentir en la ruptura del Pacto Federal. Sería desamparar los brazos campesinos que en la pradera más extensa y más fecunda del orbe, están sembrando el pan del mundo, para crisparlos en puños vengadores; en ex hombres sin ilusiones, sin espíritu y sin ley.

***

Hay que salvar a la República. Salvarla en su historia, en sus instituciones, en su civilización. Hay que evitar, si ello es posible todavía, la absoluta desintegración moral de las fuerzas conservadoras, cuya expresión más responsable y serena—que el país está mirando—integra el segundo término de la fórmula que gobierna a la Nación. Porque esas fuerzas, defendidas de sí mismas y rescatadas de su tendencia indudable al desenfreno y a la ilegalidad, pueden todavía retomar la continuidad histórica, que alguna vez las hiciera servir, sino a la liberación, cuando menos al progreso colectivo.

***

No importa la conquista o la pérdida material del poder Lo que importa y de manera indeclinable, es que lo asuma la fuerza física que lo haya ganado. Queremos un gobierno purificado por la legalidad. Lo contrario sera tolerar la caducidad literal del sistema republicano representativo, para reemplazarlo por el amaño, por la prepotencia y el delito.

Crea el señor Presidente, que en Buenos Aires está a punto de interrumpirse nuestro porvenir. Y ni siquiera en antagonismo con una peligrosa o discutida esperanza, sino como consecuencia de este pavoroso salto atrás, de esta absurda e irresponsable negación.

***

Se niega al gran pueblo argentino; al del himno. A este pueblo, sustancia de nuestro orgullo, materia plástica maleable y obediente tanto para el heroísmo como para la santidad. Se le niega en su vida moral. Se pretende substituirlo en sus derechos; pero se le reconoce y se le invoca en la plenitud de sus deberes y aún como el culpable de errores que nunca le pertenecieron. Pero, afortunadamente, a este niño gigante le arraiga en las entrañas la seguridad de su rumbo inquebrantable. Sólo marcharán por atajos quienes no quieran andar por su camino. Hay que seguirlo o despeñarse. Somos el señuelo de cien millones de almas y tenemos principalmente la responsabilidad del futuro de América. Nuestro fracaso derrumbaría la arquitectura moral del continente. Pero diez y nueve siglos de civilización cristiana, que nos viene de la raza, no pueden sucumbir al imperio desalmado de la horda.

***

Este pueblo magnífico ha escuchado la exhortación solemne y ha creído en la palabra comprometida ante la historia por el mandatario y el soldado. Sin más armas que la fé prestada al honor de esa promesa, concurrió al comicio para afianzar por la legalidad, la paz y la concordia de los argentinos. Y ha asistido con indignación y con tristeza, no a una lucha cívica digna y enaltecedora, sino a una celada rapaz, alevosa y violenta. Ahora el pueblo argentino, espera en el gobernante y el soldado.

RAUL F. OYHANARTE.

Noviembre 14 de 1935".

**

Habrá comicios

El interventor federal abandonará la provincia a fines de mes, convocando previamente a elecciones generales. Con lo que lleva degollado, y lo que degollará el sucesor, supone que no votarán más que los muertos.

— VIDA SOCIAL —

Enlaces. —

—En la mayor intimidad se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Inés Lucero con el señor Santos Ramón Mossineo.

—Mañana tndrá lugar en la ciudad de Santa Fe la consagración de los esponsales de la señorita Raquel Argenti con el señor Carlos Marquez Rodríguez ambos con amplias vinculaciones en nuestros círculos sociales y los de aquella ciudad.

BORDABEHERE-BERNARD.—

Anoche a las 19 y 30 horas tuvo lugar en el domicilio de la novia la consagración de los esponsales de la señorita María Ismenia Bordabehere con el ingeniero Lucio H. Bernard.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angela S. de Bordabehere y el Sr. Carlos Bernard.

—En el matrimonio civil actuaron como testigos en representación de la prometida el Dr. Santiago P. Giorgi e Ing. Ismael Bordabehere, haciéndolo por el contrayente los señores Ramón Batallán y Enrique Dalio.

Ambas ceremonias se realizaron en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

AMBROS-FERRETTI.—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Amalia Ambros con el señor Valney Ferretti.

La boda será celebrada en la mayor intimidad.

Misas.—

Al cumplirse un mes del fallecimiento de D. Carlos Scheurini sus familiares dispusieron la realización de misas que se efectuaron esta mañana en la parroquia de la Concepción.

—Por el eterno descanso del alma de Dª Juana E. De Mendizábal se dijeron misas esta mañana en la parroquia Santa Rosa.

La celebración de estas misas era con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentada desaparición.

—Dispuesto por los familiares del Sr. José Flores se realizará el próximo lunes 18 una solemne misa en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

La piadosa ceremonia se verificará en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Maciel de donde el extinto era uno de sus vecinos más caracterizados.

Se han oficiado en la capilla de los Asilos Maternales solemnes misas rogando por el eterno descanso del alma de D. Roberto J. Couso con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de Da. Justina R. de Rodríguez y con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición se rezaron solemnes misas en la cripta de María Auxiliadora.

—En el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de Santa Rosa se dijeron misas por el descanso del alma de D. José Vercesi y Da. Carolina De Vercesi recordando un nuevo aniversario de su lamentada desaparición.

—Dispuesto por los familiares de D. Víctor H. Fontanarrosa Vidal, de cuyo fallecimiento se cmple el primer aniversario. mañana se dirán misas a las 8 horas en la parroquia de San José.

—Esta mañana en la iglesia Catedral se ofició una solemne misa en sufragio del alma de Da María de Cantani.

Esta piadosa ceremonia estuvo dispuesta por la Asociación Tercera Orden Franciscana.

—Rogando por el eterno descanso de las almas de don José Vercesi y doña Carolina P. de Vercesi y en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentada desaparición. se rezaron solemnes misas ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia Santa Rosa.

CONTESTANDO

Flor de Té. — De lo que Ud. expone se desprende, una vez más, que en la vida puede más "el qué dirán" que los sentimientos más puros y profundos.

Mi opinión es que se ha dejado vencer por esa debilidad del espíritu, y lo mejor es que lo destinemos cuanto antes, pues es peligroso jugar con el corazón de un hombre y máxime en estas circunstancias tan especiales.

El le agradecerá mucho más su sinceridad hiriente de ahora que cualquier piadosa mentira.

Stella. — Creo que sus preocupaciones son fundadas. Mi consejo es la ruptura de su compromiso antes de que lo haga él por que según veo aún la ama así que con un poco de paciencia y tacto triunfará en breve plazo.

Ojos Verdes. — Cásese y sea dichosa. Sus temores son infundados. No confíe a nadie los secretos de su corazón ya que de ello depende su felicidad.

Esperanza. — No se ha engañado en su presentimiento. El plan estratégico de ese joven es bastante sutil como para lograr vencer a una mujer de talento y sensibilidad como Ud. lo posee.

Me doy cuenta que Ud. lo ama de una manera rara debido al ambiente en que se ha educado y a su concepción de la vida. No obstante, como este Don Juan provinciano está acostumbrado a vencer, es preciso demostrarle que es Ud. la única a quien no logrará derrotar. Ya algo ha empezado a comprender; manténgase firme, un año, dos, si fuera preciso hasta que su capricho tome carácter de obsesión y ya vencido y mostrándole siempre un interés relativo, oblíguelo a que antes de responderle Ud. debe hablar a los suyos.

Silvestre. — Puede Ud. estar cierta de que si no le he contestado es por que no he recibido su carta, pues si así hubiese sido no vacilaría en responderle como lo he hecho en otras oportunidades, por lo que le pido vuelva a escribirme que gustosa le contestaré.

Obstinada. — No veo por qué se opone a que entere a los suyos sus propósitos de llevar a feliz término estos amores.

Sus temores son fundados pero en el primer caso tuvieron razón para la negativa no habiendo motivo para que reincidan, esta vez procederán de distinta manera.

Indecisa. — Hoy día no es la fortuna un motivo para no aceptar el matrimonio ya que el joven que la ha hablado demuestra que no es por su dinero por lo que la quiere.

Siendo como es su candidato un joven de brillante porvenir poco puede interesarle la fortuna más o menos inestable de sus señores padres, y de los que él demuestra no molestarlos para nada, en el caso de que vuestras relaciones se formalicen.

Hago votos por la futura felicidad y espero me responda su decisión.

Sepelios.—

La sincera pena que suscitó el fallecimiento de la señora María Magdalena Eugsero de Espeldoy, se evidenció en el sepelio de sus restos mortales que se realizó ayer en el cementerio del Salvador.

—Constituyó una sentida manifestación de condolencia el acto del sepelio de D. José Romano verificado en la tarde de ayer en el cementerio de La Piedad.

—En el cementerio de La Piedad fueron inhumados ayer por la tarde los restos mortales de la señora Aurelia Rodenas, ceremonia a que motivó una sentida muestra de condolencia.

—El profundo pesar que provocó el fallecimiento de Da. Ascensión Pastrana Vda. de Ledesma se manifestó en el acto del sepelio que se efectuó ayer en el cementerio de La Piedad.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO.—

Organizado por la Asociación de Ex Alumnos de la Alianza Francesa se realizó anoche en la sala del Empire Theatre un interesante festival cinematográfico.

La fiesta estuvo presidida por el cónsul de Francia acompañado de los miembros del comité de la institución citada.

Concurrieron numerosas familias de la colectividad francesa y de nuestros círculos.

TERCERA ORDEN FRANCISCANA.—

Se avisa a las Hermanas de esta Orden que el domingo a las 15 y 30 horas, tendrá lugar en la iglesia Catedral la reunión reglamentaria.

Se reuga puntual asistencia

RESULTADOS DE UN FESTIVAL.—

La reunión que organizada por la Sociedad Damas de Caridad se efectuó race poco en el Club Rosarino de Pelota dió como resultado líquido del mismo la suma de 2.832.75.

Como se sabe la aludida fiesta fué a beneficio del Hospicio de Huérfanos que está sostenido por la sociedad arriba nombrada.

Demostraciones.—

—Mañana en la confitería Biarritz tendrá lugar a las 19 horas la demostración en honor de la señorita Catalina Fiselzon, quien en breve contraerá enlace.

MES DE MARIA.—

La presidenta de la Congregación Hijas de María, señorita Carmen Bessone, ruega a las asociadas puntual asistencia a las reuniones que con motivo del Mes de María continúan celebrándose en la parroquia del Corazón de María con la asistencia de numerosos fieles.

El horario es el siguiente:

Por la mañana a las 7.30. misa de comunión. Por la tarde a las 20 horas, rosario, rezo del mes. cánticos y bendición con S. D. M.

EL RECITAL DEL CLUB HURACAN.—

Anoche se realizó el festival artístico organizado por el Club Huracán a beneficio de su biblioteca.

Intervinieron en los distintos números de piano, violín, canto y declamación destacados elementos de nuestro ambiente, por lo que la citada reunión obtuvo un señalado éxito artístico y social.

Como se sabe la entrada señalada como contribución personal a la biblioteca. era de un libro.

AUDICION CULTURAL.—

Mañana a las 21.45 tendrá lugar en el salón del Centro Catalán una reunión cultural organizada por la comisión de fiestas del Centro Catalán.

En esta audición tomarán parte los alumnos del conservatorio de música que dirige el conocido violinista Pedro Vidal, habiéndose preparado a tal efecto un interesante programa:

Primera Parte — 1. Canción triste, Tschaikowsky, José Waintub (violín).

2. El cisne, Saint Sanes. Salvador Messina (violín).

3. Bolero. Monti. Narciso Llansa (violín)

4. Fantasía Bailet. Beriot. Samuel Schneir (violín)

5. Concierto en ré mayor. Beethoven. Cirilo P. Fraure (violín).

Segunda Parte — Serenata. Vidal (Conjunto de violines). Señoritas María T. Bouza, Elisa Pasquotti, Jemmna Delia Cella, Sofía Palma, Lilia Laversdorf. Delia Gómez.

Señores Cirilo F. Faure, Lucio Martín, Samuel Schneir, Belmo Modesti, Alfredo Perreita. Roberto Borgas, Salvador Messina, Narciso Llansa, Ricardo Bravo. Jorge Romero, José Waintub, Reinaldo Luna, Antonio Gracia.

.7. Granada. Alberniz. Vicente Cepero (piano).

8. Introducción p rondó caprichoso. Saint Sanes. Matilde Rapporot.

9. Liebeisteid. Kreister, Samuel Schneir (violín).

10. a) Sueño de niño, Vidal. b) Rapsodia húngara. Hanser. Cirilo P. Faure (violín).

KERMESSES EN GIMNASIA Y ESGRIMA.—

La Comisión Directiva de la institución de referencia, en su sesión última, ha resuelto la organización de una kermesse, que se inaugurará en los salones de su local social el día 21 de diciembre próximo; fiesta que como todas las realizadas anteriormente, alcanzará amplio desarrollo y lucimiento y será punto de reunión de destacadas familias de nuestra sociedad.

LA FIESTA DEL 23 EN EL CLUB SOCIAL.—

Con gran actividad se realizan los preparativos para el "dinner dansant" que se realizará el día 23 del corriente en el Club Social, que promete alcanzar grandes proporciones.

Dado el interés evidenciado, y para evitar incomodidades de última hora, la comisión directiva de' citado Club ha dispuesto que los pedidos de mesas se atiendan hasta el día 21 del corriente mes.

CINE-TEATRO-ARTE

Una proeza de Ann Dvorak en la novedad de mañana en el Palace

Ann Dvorak, mujer respetuosa de las ordenanzas de tráfico y una de las más tímidas automovilistas de California, estuvo a punto de convertirse en campeona de velocidad debido a exigencias de su arte.

La joven e inteligente actriz que desempeña el principal papel femenino en la producción Warner First National "La muerte en las nubes", que se estrenará mañana en el Palace, debía ser fotografiada en una escena que la muestra corriendo en automóvil por un estrecho camino rural.

Ann ensayó dos voces la escena, primero a sesenta y luego a setenta kilómetros, pero al director D. Ross Lederman no le pareció convincente esa velocidad. El quería "acción".

En el tercer ensayo, Ann pasó ante las cámaras a ochenta kilómetros y por fin cuando se impresionó la escena alcanzó los noventa kilómetros por hora.

De regreso a los estudios, el director quiso escoltar a la estrella con su coche, pero Ann había sucumbido al dominio de la velocidad y hundiendo el acelerador a fondo se perdió de vista en contados segundos. Aque día, Ann cometio su primera infracción de tráfico y pagó su primera multa.

"La muerte en las nubes", trata de una interesante historia de aspionaje en la que la aviación juega un importante papel.

Intervienen numerosos aeroplanos del ejército americano y famosos pilotos especializados en acrobacia aerea a cuyo cargo están espectaculares combates y emocionantes proezas acrobáticas.

En el reparto, aparecen secundando a Ann Dvorak, Lyle Talbot, Gordon Westcott, Henry O'Neill, George Cooper y Robert Light.

CROQUIS TEATRALES

Sofia y el Tango

Canta Sofía Bozán y el tango adquiere reminiscencia de la época de Villoldo, fuerte en el colorido, en la flor de su nacimiento. Así, despreocupado, sencillo, emocional, provocativo,—tango canyengue,—que se adentró desde el suburbio al teatro,—juega su rol en el gesto, el ademán, la voz: hombría, emoción; calor de suburbio; después de Moreira, en el picadero, el compadrito en las tablas. Al ciudadanizarse aquél, por obra de la civilización, le quedó el desplante del gaucho como margarita roja en la oreja; flor de campo agreste en maceta decorada... Sofía Bozán, en corriente a la cual se entregó de lleno Azucena Maizani, está en el apogeo de la carrera de aquélla. Es el tango de antes en persona, que se apagó en Contursi, y que al enfrentarse al tangón de Canaro, lo hace caricatura, con sólo abrir la boca y hacer un falsete... y atajarse de una simulada amenaza de agresión... "Estampas porteñas" revela a Sofía Bozán, espontánea, sentida en la música popular, metiéndose en nuestros días con "Pelotita de trapo", sin perder su ritmo de expresión en lo más hondo hondo de ella. No es su tango el de Gardel, refinado y hondo; pero, provocativo, como fué su origen, trasunto de época de farol, cuchillo, taco, melena... Aguafuerte del arrabal porteño de otrora, es la morocha que canta... Es lo que el tango fué y al revivirlo, criolla, en su sentir lo vuelca en las notas, volviéndolo al pasado, a su humilde y sentida cuna de suburbio..

Lewis Stone, fiscal de "La fugitiva", estreno de mañana en el Empire, tiene una excelente memoria

Lewis Stone puede jactarse de tener una memoria excelente, admiración y envidia de otros actores de Cinelandia.

Mr. Stone nunca estudia su papel: lo lee solamente una vez, justamente momentos antes de principiar la escena en la que va a tomar parte, repitiéndole seguidamente a la perfección ante la cámara.

"Lo único que necesito antes de filmar una película, ha declarado, es el número del escenario y el traje que se requiere".

Dsde luego su vasta experiencia en el teatro y en la pantalla contribuyen en gran parte a esa memoria extraordinaria.

"Es cosa de práctica — agrega Lewis Stone — es algo así como el matemático a quien basta una ojeada a una columna de cifras para sumarla instantáneamente. La habilidad resulta, en gran parte, de una larga experiencia".

Lo hemos transcripto es só lo parte de lo que dijo Lewis Stone, cuando finalizada la filmación de "La Fugitiva", le felicitó el director George B. Seitz por el pequeño esfuerzo que le había costado aprender lo que el diálogo requería.

En "LA Fugitiva", la película de la Metro Goldwyn Mayer que se estrenará con Maureen O'Sulivan y Joel MacCrea a cargo de los papeles estelares. Lewis Stone encarna el rol de fiscal.

Una escena del film Metro que conoceremos mañana en el Empire

En el reparto que secunda a los nombrados protagonistas figuran artistas como Louis Calhern, Edgar Kennedy, Adrienne Ames, Robert Grieg, Noel Madison Granville Bates, William B. Davidson, Richard Powell, Erville Alderson, Gertrude Short y muchos más.

Con una primicia se presentará esta noche en el Nacional el conjunto de comedias modernas Serrador - Mary

"LOS QUINCE MILLONES", DE PEDRO MUÑOZ SECA

La gran compañía de comedias Serrador-Mari, se presentará esta noche en el teatro Nacional. Tiene un ascendiente en nuestra ciudad que por si la califica. Cuenta con brillantes primeras figuras, 20 grandes intérpretes de orden secundario, y es el más completo elenco de este género que se ha presentado en nuestra ciudad, ofreciendo su calidad procedente de los mejores teatros porteños.

LA OBRA DEL DEBUT

A las 22 horas de hoy se presentará la mencionada compañía, poniendo en escena "Los quince millones", graciosísima comedia de Pedro Muñoz Seca, exclusividad del conjunto. obra que llevará el siguiente reparto:

Damasa, Pepita Gómez: Dª Carmen, Consuelo Menta; Aurelia, Cristina Ortega; Natividad, Pepita Serrador; Clara, Nora Serrador; Emma, Aurora Mendoza; Berta, Consuelo Rey; Linda, Paquita Más; Gracia, Liana Román; Job, Narciso Ibáñez Menta; Max, Esteban Serrador go, Juan Serrador; Don Mary; Roberto, José Perlá; Iñigo, Juan Serrador; Don Felix, N. Chico de la Peña; Pepe Casimiro Ross Valls; Sisebuto Narciso Ibañez (padre); Bernardo, José Campo.

ELENCO ARTISTICO

Está compuesto por:

Actrices: Nora Serrador, Pepita Serrador, Aurora Mendoza Carmen Cadenas, Pepita Gamez Paquita Imas, Consuelo Menta, Cristina Ortega, Consuelo Rey, Liana Román.

Actores: Nanciso Ibañez Menta, Esteban Serrador Mari, Norberto Chico de la Peña, José Campos, Pedro Escudero, Agustin Olibera, Ricardo Pardave, José Perla, Juan Romeu, Casimiro Ross Valls, Esteban Serrador, Juan Serrador y Ricardo Tornero.

TOMAS SIMARI DEBUTA MAÑANA EN EL REAL



El aplaudido cómico Tomás Simari, que mañana se presentará en la sala del Real, para cumplir una breve temporada con sus acostumbrados trabajos escénicos y sus últimos éxitos, personificando a los personajes Nick Vermicelli y Vicente Scangariello. Por tratarse de un espectáculo de gran comicidad, habrá de contar, seguramente, con la asistencia de numeroso público.

"EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO" TINENE MUCHA ACCION

Los dirigentes de estudios ingleses y sobre todo los de British Gaumont, han logrado confirmar lo que todo el mundo decía. es decir que el cine sonoro había perdido mucho público, debido a que las películas carecían de acción a fin de dar lugar a los extensos diálagos. Y esta confirmación la tuvieron los dirigentes de Gaumont-British en ocasión del estreno de "El hombre que sabía demasiado", película que la British Films Distributors estrenará en breve entre nosotros.

"El hombre que sabía demasiado" es una producción de acción intensísima y en la cual las diálogos concisos pero elocuentes apenas ocupan el diez por ciento de la película.

Alfred Hitchcock, director de "El hombre que sabía demasiado" es un convencido de que el exceso de diálogo mata el interés del público por la cinematografía, y, cuando le encargaron la dirección de este film, decidió eliminar todo el diálogo que fuera posible.

El resultado no pudo ser más brillante, dado que "El hombre que sabía demasiado" ha obtenido en Inglaterra un éxito tan grande como no había tenido hasta entonces ninguna producción nacional o extranjera.

Aspectos emocionales tuvo la breve y concisa conferencia de José León Pagano sobre Fernando Fader

UN EPILOGO EXCENTRICO

Los artistas, que tanto se quejan de la aspereza de nuestro medio, fueron los primeros en faltar, en su mayoría, a la conferencia que ayer diera en la Biblioteca Argentina el señor José León Pagano, la que versó sobre la vida y obra de Fernando Fader. El caracter de la misma tuvo aspecto emocional, ya que al reconcentrarse el disertante como en soliloquio, puso de relieve los quilates del eximio intérprete del paisajista argentino. No necesitaba disculpas para llegar al escaso y selecto auditorio. Conciso en el sentir, más que labor del crítico, fué su biografía llena de sentimiento y de emoción, con calidad literaria que espejó su hondo sentir. El Maestro llegó a perfilarse en aguafuerte, más que en croquis, o simple pintura de ambiente. Tal el firme trazo de León Pagano en breve charla. Aunó la obra y la vida de Fader en lo que interesa para el arte. En hombre, en su lucha, apenas si se esbozó para dar paso al artista. Lástima que, en el epílogo, e improvisando, León Pagano diera a un estudio pasajero de Fader calidad, asociándolo a Goya. Fué esta una salida excéntrica, disculpable tal vez en el excesivo amor que sintiera y sigue sintiendo por el Maestro. Al final de los párrafos, debido a esta misma humana sensación, que hace vibrar cuerdas íntimas, el disertante apagó la escasa fuerza de su voz. Más escritor que conferencista, León Pagano es para leer, y leer con la fuerza y el interés de un hombre que ha vivido los más cálidos pasajes de nuestra historia de arte.

Martes y viernes populares en el Dancing "Tabaris"

Desde mañana Viernes y continuando semanalmente los días Martes y Viernes se realizarán en el Dancing TABARIS veladas populares con gratas sorpresas que la Empresa de este alegre Dancing destina a sus noctámbulos con el fin de retribuirles la franca acogida que el público en general le ha dispensado.

Las tarifas reducidas en esas veladas, los atrayentes números de varietee, el ambiente alegre y las cuarenta caras bonitas de sus simpáticas bailarinas, contribuirán al mejor desarrollo de estas fiestas.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — A las 19: "La revista del año". A las 21 y 45: "Cine mundial 1935" y "La revista del año".

NACIONAL — Serrador - Mari, debut. — "Los quince millones (estreno).

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.30 (1.—) "365 noches en Hollywood' y "Orquideas para ti" con J. Muir.

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.80) "Heroe publico Nº 1" y "Por buen camino".

E. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.30 (1.20) "La noche azul" y "La fugitiva".

SAN MARTIN — A las 18 y 21.30 (0.80) "La fuerza es ley" y "El crimen de Silvestre Bonnard" por A Shirley.

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 (0.70) "Oh, Marietta" y "Aun así te quiero" y "La edad indiscreta".

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 (0.60) "Lo que no puede comprarse" y "Cuando el diablo asoma" por J. Crawford.

BROADWAY — A las 18: Festival de la Esc. Normal Nº 2. A las 21.15 (0.40) Noticiarios y "Amor como las mujeres quieren" por Colin Clive.

CAPITOL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Cuando una mujer quiere" y "Mi corazón te llama".

AMERICA — Familiar y Noche $ 0.20. "Lunáticos de capa y espada". y "La pasión del dinero".

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.10 "Para siempre mía" y "Vivamos esta noche".

Cinco animales amaestrados aparecen en "La gran prueba del circo"

Son famosos en todos los circo de Europa

En la película "La gran prueba del circo", que el Astral presentará entre nosotros el próximo Sábado 23, el espectador tendrá oportunidad de conocer a cinco animales que son en los circos europeos las atracciones más cotizadas actualmente. Ellos son el elefante "Jumbo", el mono Trakon, la cacatúa Elisabethy, los perros a Apolo y Adonís.

Estos cinco animales acaban de ser asegurados por su dueño el ex payaso Max Pipper, en la suma de doscientos mil marcos. Harry Piel pagó a Max Pipper por la contratación de estos cinco "prodigios" para la película "La gran prueba del circo" cincuenta mil marcos y además una participación en el rendimiento que produzca el film.

Bien es cierto que ellos son base de la película. Las figuras humanas pasan a ocupar un segundo lugar frente a la inteligencia de Jumbo Traken, Elisabeth Apolo y Adonis en "La gran prueba del circo".

Junto con esta gran producción circense se estrenará la opereta militar "Dos buenos camaradas" por Paul Horbiger y Fritz Kampers.

"La gran revista" es el estreno de hoy en La Comedia

SE REPITE "CINE MUNDIAL 1935" Y "LA COCKTELERA MARAVILLOSA"

Nuevamente renueva su cartel hoy en el teatro La Comedia la compañía de Pepe Arias, la que acusa un repertorio variado y atrayente de revistas. Pondrá en escena en familiar "La gran revista", que ya en la metrópoli mereciera general aprobación del público afecto a estos espectáculos.

"Cine Mundial" irá a la noche en primera y en segunda repetirá "La revista del año".

El mitin demócrata de esta noche

Se redactó un ante proyecto de Reglamento de Talleres Escolares de la Pcia

GESTIONES ANTE LA D. G. DE ESCUELAS

El Círculo de Maestros de Trabajos Manuales de Rosario, previa autorización de las autoridades escolares de la provincia ha dado término recientemente a la confección de un anteproyecto de reglamento tendiente a regular el normal funcionamiento de dichos establecimientos educacionales y por así imponerlo la importancia adquirida por la enseñanza manual que se imparte en ellos y a la vez para establecer en forma clara las atribuciones que son de incumbencia del personal a cuyo cargo se halla su cometido.

Cabe mencionar que dicho anteproyecto, por disposición de la superioridad, ha sido objeto de una serie de pequeñas reformas por parte de los inspectores respectivos, cuyas opiniones vertidas pasó a estudio de la comisión redactora y del cual ya han sido remitidas a la Dirección General de Escuelas las objeciones pertinentes.

Como un índice de colaboración los miembros redactores de dicho reglamento, han aceptado lo propuesto por el señor Inspector don Saúl Galetti, en lo que atañe al número de educandos que deben atender los maestros especiales, cuyo articulado fué propuesto en la siguiente forma:

"Art. 5º — Cada maestro atenderá dos turnos diarios de cien minutos o tres de ochênta con un máximo de 14 alumnos y los auxiliares con diez alumnos por turno".

Termina la nota exponiendo una serie de fundamentos de orden técnico y pedagógico por los cuales la comisión redactora insiste en la prohibición de emplear a los niños y docentes realizar trabajos que no consulten la índole educativa de la enseñanza y que no incumbe por su naturaleza fabril ni a los profesores y muchos menos a los alumnos en virtud del pensamiento que expresan sus miembros de que los modelos deben ser hechos "por y para los alumnos".

En el cine Real hablará el doctor De la Torre

En la sala del Real tendrá lugar esta noche un acto auspiciado por la Comisión de Propaganda Oral del Partido Demócrata Progresista, en el que harán uso de la palabra prestigiosos dirigentes de la oposición.

Ocupará la tribuna, y ello crea en torno del acto que



Dr. LISANDRO DE LA TORRE

anunciamos, un ambiente de trascendencia, el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, quién hará un proceso

Por la legalidad. - Contra el fraude

sobre el estado politico a que ha llegado el país desde el retorno de los conservadores al poder, y el atropello a las libertades y autonomía provincial con el envío de la intervención federal.

LOS ORADORES

Han sido designados para hacer uso de la palabra en este mitin, cuyas proyecciones se anticipan extraordinarias, pues todos los sectores de opinión independiente lo apoyan, los siguientes oradores: Dr. Lisandro de la Torre, ex gobernado de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas, Senador electo por Santa Fe Dr. Gregorio Parera, Dr. Alejandrino Infante, Dr. Juan José Díaz Arana, Diputados nacionales Dr. Vicente E. Pomponio e Ing. Julio A. Noble, ex presidente del senado de la provincia Dr. Eduardo Carasa y ex senador doctor Manuel T. Rodríguez.

POR EL RETORNO A LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Los últimos acontecimientos politicos han creado en los sectores de la opinión consciente de la Nación, un deseo ferviente del retorno a las garantías constitucionales que acuerda la carta magna del 53 aprestándose a colaborar en ello todos los partidos sin distinción de banderas. Esta circunstancias determina que el acto de esta noche no constituya solamente un acto organizado por determinada fracción política, sino una cita de honor para todos los ciudadanos que deseen testimoniar su adhesión a los plausibles propósitos enunciados.

LA MUJER ROSARINA EN EL ACTO DE ESTA NOCHE

Los organizadores del acto han resuelto que el mismo adquiera el carácter de una verdadera exteriorización de los sentimientos democráticos que, como en el resto del país, se manifiestan en Rosario, y para ello han dispuesto reservar los palcos de la gran sala del Real para las familias que deseen concurrir.

La presencia de la mujer en el acto de esta noche ha de darle las proyecciones de un acontecimiento de vital importancia para la hora que vive el país.

LA DELEGACION CORDOBESA

Presidida por el Dr. Infante, que también hará uso de la palabra llegará en el día la delegación cordobesa. Destacados intelectuales de la docta integran la misma. e tal manera la culta provincia metditerranea no estará ausente de un acto de la significación del que anunciamos.

OTROS DETALLES

Esta tarde a las 17 horas, una caravana de automóviles recorrerá la ciudad anunciando el acto del Real. Este se iniciará a las 21 horas, habiéndose designado varias comisiones que tendrán la tarea de disponer la ubicación de las personas que concurran.

Debido a la censura no era posible irradiar los discursos como era propósito de la comisión patrocinante.

TRASLADO DE LAS OFICINAS DEL C. PARAGUAYO

El consulado del Paraguay nos solicita informar que su oficina se ha establecido en la calle 25 de diciembre 884 y que el cónsul señor Maldonado atiende al público todos los dits desde las 14 hasta las 17 horas y los sábados de 9 a 12.

ASOC. VECINAL DE B. BELGRANO

HOY PROSEGUIRA LA ASAMBLEA GENERAL

En el local del cine Roma, Mendoza 6490, tendrá lugar hoy a las 19.30 horas un acto que auspicia la Asociación Vecinal de Belgrano, que cuenta con motivos de interés pues deben tratarse en los mismos asuntos de vital importancia para la marcha de la institución.

Esta asamblea es continuación de la celebrada con fecha 3 del corriente y que dispuso un cuarto intermedio hasta hoy.

Universitarias

F. DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Derechos arancelarios y de exámenes

Hoy vence el plazo para el pago de los derechos arancelarios correspondientes a la cuarta cuota y de exámenes de los alumnos aplazados y libres. De acuerdo con la autorización conferida por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la Contaduría de la Facultad percibirá hasta el día de hoy, hasta las 20 horas, el importe de los derechos arancelarios correspondientes a la primera a cuarta cuota de los alumnos regulares que no hubieran hecho efectivas las mismas.

Iniciación de exámenes del primer turno

Hoy se constituirán los siguientes tribunales examinadores:

A las 17 horas — Derecho Internacional Privado; Historia de la Diplomacia Argentina y Americana; Derecho Diplomático.

Postergación de un examen

El tribunal examinador de Geografía Económica, primer curso, que debía reunirse en el día de la fecha, lo hará el jueves 21 del corriente a las 15 horas.

Los actos del Patronato de Ayuda a las Víctimas del Fascismo

Próximamente la sección rosarina de los Patronatos Italianos de Ayuda Víctimas Antifascistas dará un almuerzo de vastas proporciones al presidente honorario de los patronatos extranjeros en el país, doctor Bunge, en mérito a su obra humanitaria y desinteresada al frente de esa amplia organización y al diputado nacional Julio Noble.

Con este motivo se está constituyendo un amplio comité de recepción, integrado por personas de nuestro medio cultural, e intelectual.

Escuela Superior de Comercio

VIAJE DE ESTUDIOS

Dentro de pocos días se encontrarán en ésta de regreso, las delegaciones de alumnos de esta Escuela, que, acompañados por los profesores Dr. Agustín Gatti y el señor Samuel Schamis, están realizando una extensa gira por el norte de la República habiendo llegado hasta San Antonio de los Cobres y La quiaca.

Los numerosos telegramas que ha recibido la Dirección de la escuela y que han informado del desarrollo de las excursiones, establecen que han encontrado en todas partes excelente acogida y se les ha facilitado en toda forma, los propósitos de estudio e investigaciones que presiden estos viajes.

Sin duda alguna las monografías que reglamentariamente deben presentar los excursionistas, han de permitir la formación de un libro que, como otros en años anteriores, han de honrar la Casa y sus estudiantes.

COLECTIVIDAD ISRAELITA

El Sub comité Rosario de la Liga Israelita Argentina Contra la Tuberculosis, con el objeto de obtener fondos para el debido cumplimiento de las importantes finalidades de la sociedad. ha resuelto realizar el próximo 7 de diciembre, a las 21 horas, una velada literaria - artística y baile familiar. El acto de referencia llevaráse a cabo en el salón de la Asociación Israelita de Beneficiencia, calle Paraguay 1152.

INSTRUCCION PUBLICA

HOMENAJE A JUAN B. JUSTO

La dirección de esta Escuela, con motivo de cumplirse el 40º aniversario de la fundación de la Escuela Nº 72, que lleva el nombre del esclarecido ciudadano que en vida fuera don Juan B. Justo, realizará el acto del descubrimiento de la placa que se colocará en el frente de este establecimiento, el día 16 del corriente a las 17.30 horas.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telégrafos pueden reclamarse los siguientes telegramas: Esther Ludmer, Mercedes Aliern, Domingo Castore e Irene Rosa Arena.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a publicidad el resumen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 31 de octubre del corriente año.

Los depósitos líquidos que corresponden al año en curso, manifiestan un aumento de pesos 3.311.263.89 sobre las sumas depositadas en igual período del año 1934.

El promedio de ahorro por libreta asciende. de tal modo, a la importante suma de pesos 62.72 m|legal.

AGENCIAS HABILITADAS

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la República se elevan a 5.615, de las cuales 1.478 son postales y 4.137 escolares.

Nuevos soldados para la gran columna en marcha

En la fecha fué remitida al presidente del C. Departamental de la U. C. Radical la siguiente nota:

"Rosario, 15 de Noviembre de 1935. — Al Señor Presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical. — Don Eduardo Núñez, presente. — De mi distinguida consideración: Por la presente llego a Vd. a fin de solicitarle la inclusión de mi nombre como afiliado a la Unión Cívica Radical.

Esta decisión mía tiene el valor de una manifestación de sincera simpatía por los principios del más puro valor democrático que sustenta ese Partido que ha sabido llevar con heroismo en todas las horas, la bandera de la defensa de las libertades públicas.

Deseo alistarme en las filas del Radicalismo, permitiéndome hacer un breve análisis de mi estado de ánimo y disposición espiritual para colaborar en todo lo que fuere menester a fin de conjurar el peligro que amenaza destruir la organización institucional republicana y federal de nuestra Nación.

Primero, haré mención, cosa que creo oportuna, de un sabio pensamiento de un ilustre argentino:

"Cambiaré de opinión tantas veces y tan a menudo como adquiera nuevos conocimientos; el día que me aperciba de que mi cerebro ha dejado de ser apto para esos cambios, dejaré de trabajar. Compadezco de todo corazón a todos los que después de haber adquirido y expresado una opinión, no pueden abandonarla nunca más". — Ameghino.

Ese es mi estado de ánimo, como argentino, en esta hora aciaga para la República.

DOLOROSA REALIDAD

¿Cual debe ser la actitud de todo ciudadano libre si su dignidad es menoscabada fríamente, como lo hace el régimen reaccionario que impera sobre todas las manifestaciones de la vida social y politica de la Nación?

Hemos asistido atónitos, pero siempre resguardados por la serenidad, a espectáculos que nos han brindado los hombres que hoy nos gobiernan; pero esa serenidad que la masa ciudadana demuestra ante el atropello inaudito de las libertades públicas, la violación insolente de los más sagrados preceptos de la democracia, el avasallamiento de las autonomías provinciales, el asesinato, como medio de acallar la verdad, pronunciadas por recios varones que no saben de cobardías ni traiciones, sacrificios, inmolaciones llevadas a cabo con toda precisión por elementos que constituyen el resabio más abominable qeu puede haber dejado al costado del camino, en su avance, la cultura politica argentina; esa serenidad popular, podriamos llamarlo tolerancia, no es nada más que la virtud que tienen los pueblos fuertes y valientes, que ceden en la medida de su resistencia espiritual.

Ante este panorama triste y amenazador para el porvenir de nuestro pueblo, se halla planteada la siguiente situación decisiva para todos por igual: Estar, o no estar con la democracia.

Por idiosincracia, cual es el argentino que no está de todo corazón con tan sagrado principio? ¡Ninguno!

Quién comparte el sistema de gobierno que se desenvuelve en forma desarmonizada con el verdadero sentir del espíritu popular? Quién opta por la política, rastrera y villana, del crimen, como medio de allanar las dificultades sin solución alguna, que ese mismo regimen bárbaro las genera? Nadie, absolutamente nadie, si se es argentino de verdad. Puede hacerlo únicamente aquel que jamás conoció el cariño de la madre, el amor de la esposa o de la novia, ni repuso sus energías gastadas en el tibio calor del hogar.

El regimen de violencia y privativo de las libertades ciudadanas, tiene la facultad natural o mejor dicho la utópica pretensión de anular en las pocilgas inmundas de las cárceles a los espíritus capaces de sacrificar un algo por una causa de bienestar social; en cambio, libra de las celdas a los malevos y delincuentes, que son los únicos adeptos capaces de realizar proezas como las de las elecciones de Buenos Aires, Córdoba y Corrientes, y como las que "preparan" minuciosamente en la Provincia de Santa Fe, después de haberla despojado de un gobierno de orden y progreso que hubiera garantido siempre cualquier expresión del sentimiento popular.

COMO ARGENTINO CUMPLO CON MI DEBER

Ha actuado con mis mejores entusiasmos juveniles en las filas del Partido Demócrata Progresista. Colaboré en el órgano periodístico partidario, volcando en sus columnas todos mis sentimientos e inquietudes que pasaban, antes, por el crisol de las ideas; ese partido me brindó sus tribunas públicas y defendí con ahinco sus principios y también la obra de gobierno del doctor Luciano Molinas. Producida la división en el seno del partido de la cual surgió la Alianza Civil, cuyo movimiento fué inspirado por una serie de cosas que sería obvio exponer aquí; el Partido Demócrata Progresista sufrió una aguda crisis de valores. Careció de organismo propio y faltó en todo instante el orden y la jerarquía de los valores. Fué tierra fértil, entonces, para la improvisación abundante de "personajes".

Ante la convicción profunda de que nunca corresponderán al sacrificio de un hombre como Lisandro de la Torre ni comprenderán su ejemplo ni sus hondas inquietudes; que como partido está lejos de servir de apoyo a los prestigios de la obra de gobierno del doctor Molinas. y que son muy contados los hombres que están en esa tendencia capaces de rendir tributo de sus propias vidas, como lo hicieran el gran demócrata desaparecido doctor Enzo Bordabehere; me alejo de las filas de ese partido, porque comprendo que dentro de él lucharía estérilmente en contra de la amenaza que va obscureciendo poco a poco el cielo de nuestra patria.

Abrazo la bandera radical, porque soy demócrata por temperamento, y aprovechando un momento, que no es precisamente el de la mesa tendida, para alistarme en las filas de ese gran partido, ofreciendo todo lo que exijan las circunstancias, ya sea para colaborar en las contiendas cívicas que se avecinan preparando a los hombres para que con firmeza demanden comicios libres y si esto último no fuese obtenido en bien de la paz interna de la República. para ocupar, también, mi puesto en las barricadas revolucionarias.

Como argentino: ese es mi deber!

Saludo al Señor Presidente con mi mayor respeto. — Fdo.: Héctor S. Fiori.

CRIOLLAS




1
Todas las mañanitas
Salgo al desierto.
A juntar florecillas
Y me divierto.
2
Todas las mujeres tienen
En el pañuelo,
Un letrero que dice:
Casarme quiero.
2
Una tarde de verano,
Tú con tu perro y tu pingo:
Yo te cebo mate amargo,
Y tú me besás... ¡qué lindo!

Rojero es en la oficial una de las fijas de mañana

MENEO TRATARA DE REPETIR SU HAZAÑA ULTIMA

CHOCLO LE OPONDRA MUCHA RESISTENCIA

Sobre la distancia de 550 metros se correrá en sexto turno el premio La Represa en donde actuarán catorce mestizos de 5a. categoría ganadores.

El lote ofrece muchas buenas cartas pero indudablemente MENEO consigue situarse en lugar sobresaliente. El pupilo de Alaniz termina de imponerse con facilidad no obstante haber largado en forma poco favorable, lo cual hace creer ha de repetir ahora si no tiene graves inconvenientes.

La contra más peligrosa la vemos en CHOCLO que ganó el sábado a Noble, Palanca y Atravesao en un final reñida y que antes ha estado siempre en el marcador.

Tercero en discordia es PINI que reaparece en buenas formas y cuyos antecedentes le dan títulos más que suficientes para llevarse el premio.

MANDINGA que llegó 3o. de Meneo y antes ganó, y ZOILA que en cualquier momento ha de mejorar sus últimas marcas mediocres, son de los restantes los indicados a ocupar los puestos del tablero.

OCASION FAVORABLE SE LE OFRECE A PONTEZUELA

CRIOLLITA Y PEPINA LE SIGUEN EN ORDEN

Nueve yeguas de 5a. categoría ganadoras de una carrera disputarán en cuarta hora sobre los 300 metros, el premio El Puesto donde están anotadas.

La chance de PONTEZUELA está situada en un plano destacado con respecto a sus rivales de ahora. Son estas de inferior calidad a las que estuvo enfrentando antes, por lo que pese a su defección del sábado, precedido por un 3o. de Glicina y Doña Juana, poco trabajo le costará acreditarse su segunda victoria.

Fallando la pupila de Broz, las restantes pueden pretender todas el triunfo sin ventaja aparente. CRIOLLITA por la forma de abandonar la ínfima categoría es la que más nos seduce; como también PEPINA que entró 4o. de Glicina y TOTORITA la de Cibils, que en privado vuela y que en todas las carreras está prendida.

El hijo de Rico debe imponerse fácil

Con una carrera oficial reservada para caballos puros no descalificables, dará término la reunión de mañana a la tarde en el hipódromo local. Nueve son los anotados, pero inferiores a los que pretenderán hacer suyo el premio tras un recorrido de 1300 metros.

ROJERO ES LA LOGICA

De entre el lote surge de inmediato con caracteres destacados el hijo de Rico que defiende los colores del stud Carpincho. Corrió por última vez en la reunión del 2 de noviembre día que ganó cómodamente a Pichicó, Tintoria y Mouchebourdon en 1' 7" 2/5 para los 1100 metros, pista pesada. Ha seguido bien por lo que todo hace esperar repetirá la hazaña.

CALUMNIA Y DUDA, BUENAS CONTRAS

Buscándole contras al presunto favorito, nadie más indicado que Calumnia y Duda.

La primera fracasó últimamente en una carrera que ganó Tros Roses pero anteriormente la escoltó de cerca tras de haber ganado bien en otra reunión.

En cuanto a la hija de Sicuani si es presentada, tiene aquí una ocasión más difícil que las últimas, en las cuales participó. Si consigue venir con ellos, arriba los pondrá en apuros.

Mouchebourdon que defeccionó feo pero que antes se impuso bien y Florero gran ligero, son sport de cuatro cifras no muy improbables. La sorpresa de proporciones está en Pan Comido. Mucho cuidado.

LAS PERFORMANCES DEL CABALLO ABISMO

PRESENTACION DE SU PROPIETARIO

Se presentó a la Secretaría de Carreras el propietario de la Ecurie PICO BLANCO para manifestar que su pensionista Abismo el domingo ppdo. no produjo la performance que esperaba y que puesto en observación no mostró nada anormal, por lo que piensa volverlo a presentar el domingo próximo y dado lo bien que anda en privado, debe producir buena carrera.

AMINA IRA A LA CABAÑA

La notable Hechicero que en su campaña en nuestras pistas conquistó no pocas victorias ha sido destinada a la reproducción. Sus aptitudes sobradamente demostradas, permiten anticipar que sus descendientes han de reeditar en más de una oportunidad a las hazañas que le hicieran sentar fama de ligera y guapa. Los burreros de ley, esos catedráticos que no se pierden una desde "la de cero cincuenta", que saben con exactitud la calidad de un "puro", no habrán olvidado de aquel final de emoción pocas veces visto en nuestro hipódromo, en que Amina e Impar se trenzaron en un "tete a tete" sin desmayos, imponiéndose la primera por media cabeza a razón de 1'4" 3|5 los 1.100 metros, como así también guardan en el archivo de los recuerdos otras hazañas de la yegua que demostrará dentro de poco sus cualidades de reproductora, máxime si se tiene en cuenta que será presentada a un padrillo de la calidad de Saigón.

HIPIDROMO INDEPENDENCIA

Competidores y Montas para la reunión extraoficial de mañana

Primera carrera

DISTANCIA 3200 METROS

1 PAREJO, J. Pettinari
2 LIEBRE, A. Bagaloni
3 PRONTO, F. Raffe
4 YOUNG DILLON, P. Maury
5 CICLON, A. Rimoldi
6 RONDELO, A. Bernardi
8 DRAGON, E. David
9 BILLONES, I. Galigami

Segunda Carrera

DISTANCIA 400 METROS

1 AGRIO 60, L. Bazán
2 AUDAX 60, J. M. Sanmarti
3 BUFALO, J. Rodríguez
4 CACHAFAZ 60, A. Guirin
5 CASUAL 60, J. Avila
6 COMISARIO 60, J. Coscelli
7 EL HUNGARO, no correrá
8 IGUALDAD 60, J. Virgilio
9 INDOSTAN 60, B. Ruggia
10 LA CHISPA 60, M. Zamudio

Tercera Carrera

DISTANCIA 400 METROS

1 L. TARDE 60, J. Avila
2 PAICO 60, A. J. Orbea
3 PELITO 60, J. Virgilio
5 REFALOSO 60, X. X.
6 RATON 60, E. Juárez
7 RUBINSTEIN 60, P. Oliva
8 TRAGAVIENTO 60, M. Zamudio
9 VERICUETO 60, X. X.
10 ZAMBO 60, R. Orbea
4 RANCAGUA 60, T. Míguez

Cuarta Carrera

DISTANCIA 300 METROS

1 BOBA 60, A. A. Gómez
2 CRIOLLITA 60, L. Bellino
3 DEJADA 60, R. Gallo
4 PEPINA 60, L. Calcagno
5 PONTEZUELA 60, J. Orbea
6 TERCIOPELO 60, R. Vega
7 TOTORITA 60, G. Jérez
8 TUNA 60, X. X.
9 VIRUTA 60, E. Juárez

Quinta Carrera

DISTANCIA 550 METROS

1 NO HAY OTRO 62, E. Juárez
2 CARDITO 62, N. Orozco
3 EL VASCO 60, L. Calcagno
4 REPIQUE 60, A. Ferrari
5 RIACHUELO 60, P. Oliva
6 DIVISADERO 58, S. Vivas
7 FAISTA 58, F. Alarcón
8 MONONO 58, R. Vega

Sexta Carrera

DISTANCIA 550 METROS

1 TURCA 64, E. Tavella
2 MAL BICHO 62, E. Juárez
3 MANDINGA 62, L. Belino
4 MENEO 62, R. Sosa
5 PINI 62, L. Calcagno
6 CHOCLO 60, A. Ferrari
7 GLICINA 60, S. Melgarejo
8 PISCO 60, M. Zamudio
9 ZOILA 60, A. A. Gómez
10 EL RESERO 58, X. X.
11 MAL BIZCO 58, R. Gallo
12 MI SUERTE 58, no correrá
13 NOBLE 58, E. Iberra
14 PIALADOR 58, E. López

Séptima Carrera

DISTANCIA 550 METROS

1 PILOTO 67, B. A. Ruggia
2 VIBORERO 67, E. Iberra
3 TARUGO 65, L. Calcagno
4 TENDAL 65, E. Juárez
5 TUCO 65, G. Jérez
6 CUASI NADA 63, J. Orbea
7 BIMBO 58, X. X.
8 PAJARO 58, J. De Mata
9 RENGOLAY 58, N. Gaitán
10 REY DE OROS 58, A. Ferrari

Octava carrera

DISTANCIA 1000 METROS

1 NIÑO BIEN 63, E. Iberra
2 JARRON 62, M. Zamudio
3 WEISSMANN 62, J. Orbea
4 ZURRADOR 62, J. Avila
5 PERFECTO 61, R. Vega
6 ALBUR II 59, P. Oliva
7 SOTO 58, X. X.
8 ESTELION 58, X. X.
9 MANGAZO 58, X. X.

Novena Carrera

1 ROJERO 57, J. Ledesma
2 HERMOGENES 56, X. X.
3 MOUCHEBOURDON 56, G. Córdoba
4 CALUMNIA 56, F. Ramírez
5 NERAC 55, X. X.
6 DUDA 54, P. P. Artigas
7 FLORERO 52, X. X.
8 PAN COMIDO 51, X. X.
9 CANELON 50, J. Arloro

Declaración de forfaits

PARA EL DOMINGO

Premio "Winchester" - 1300 metros. — Polifono, Balandro.
Premio "Warminster" - 1700 metros. — Barrymore, Dado Estado.
Premio "Wagram". — 1300 metros. — Bienhechor.

Alta Mar reaparecerá el domingo

LE HA SALIDO BRAVO EL COMPROMISO

Alta Mar ha sido anotada en la condicional de segunda hora del domingo a correrse sobre la distancia de 1.300 metros.

Su chance es bastante problemática ya quedeberá enfrentar a rivales de mayor poderío y que a su sola presencia hacen desaparecer toda probabilidad de éxito.

No obstante, la hija de Lombardo puede ser una sorpresa de proporciones y en caso le diera por responder a sus coreintos de sangre.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raul Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CATALDD BLANDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1400. Nov. 15-Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Francisco Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES y CONSTRUCCIONES contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Elias Carranza Sarol, proceda a a venta en pública subasta el día Martes 26 de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, a las 17 horas y sobre el mismo, el inmueble que a continuación se deslinda. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Pasaje Herwig, entre las calles Coronel Centeno y Doctor Rivas, a los veinte y un metros treinta y seis centímetros de la calle Coronel Centeno hacia el Norte, designado con el número cincuenta y ocho, en el plano levantado por el Ingeniero Ismael C. Bordabehere, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por veinte y tres metros cincuenta y un centímetros de fondo, lindando: por el Este con el Pasaje Herwig, por el Oeste con el lote sesenta y ocho; por el Norte con el lote cincuenta y nueve y por el Sud con los lotes veinticuatro y veinticinco, todos del plano citado. Servirá de base para la venta la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS moneda nacional c|l. que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa, según boleta agregado a los autos. Del informe de Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio en forma y la hipoteca que se ejecuta, no reconociendo más gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto de la subasta en dinero efectivo al martillero, el diez por ciento como seña, más la comisión de ley, por estar así ordenado. Secretaría. Rosario, Noviembre [illegible] 1935. — M. A. Zabaleta, secretario.

Nº 1401. Nov. 15-26

ESTA BIEN COLOCADO EN LA ESPECIAL ZURRADOR

Enemigos de cuidado son Niño Bien y Albur II

Esta vez la carrera Especial ha reunido exclusivamente caballos puros descalificables en número de nueve y salvo decisión de último momento, en su mayoría bajarán a la arena a disputarse el premio sobre un recorrido de 1000 metros.

La escala de peso y la calidad de sus contrarios le acuerdan a ZURRADOR chance más que suficiente para acreditarse otra victoria. El de Gracia no corre desde la reunión del 26 de octubre día que ganó por 3|4 y con 64 kilos a Gto Cabral, Albur II y No Me Vieron entre otros en 1'1"3|5 para esta misma distancia.

Cualquier desfallecimiento del presunto favorito será bien aprovechado por NIÑO BIEN gran veloz que puede tomar la punta y cubrir de una hebra la distancia; ALBUR II que llegó 3o. en la oportunidad que antes comentamos a menos de un cuerpo y JARRON que si le da por correr costará adelantársele.

POR EL DESQUITE VIENE RENGOLAY

PARA ELLO TENDRA QUE CORRER MUCHO

Brava será la contienda de séptima hora reservada para mestizos de tercera categoría, los que en número de diez se han anotado en el premio El Alero.

RENGOLAY es el sindicado como el presunto ganador. El pupilo de Ibarra cayó injustamente derrotado por Cuasi Nada hace dos reuniones, debido más que todo a las molestias que le ocasionó el ganador. Esta vez y si su pupilo no se duerme, será difícil impedir se tome amplio desquite.

No obstante, tendrá siempre que correr mucho para ganar. Lleva nuevamente en CUASI NADA un rival de gran fuerza que es capaz de imponerle otra derrota.

Además de este escollo tiene otro en TARUGO que no responde a sus performances de otrora y que últimamente se clasificó 4o. de Cuasi Nada.

TARUGO gran veloz cuyo inconveniente es el tiro largo y REY DE OROS que va recibiendo muchas ventajas en el peso, pueden hacer valer sus medios con éxito.

Será difícil superar esta vez a Zambo

LLEGUE TARDE UNA CONTRA DE CUIDADO

En tercera hora se disputará el 2o. turno del premio La Chacra, en donde también correrán mestizos perdedores de 5a. categoría, sobre la distancia de 400 metros.

Se perfila como el ganador más probable ZAMBO, el buen alazán del stud El Destino que recientemente entró 3o. de Trino y Llegué Tarde sin responder a lo esperado ni a los boletos apostados a su favor y que anteriormente escoltó a Welcome a un pescuezo.

No hay que olvidar a LLEGUE TARDE el pupilo de Santana que el sábado precedió al presunto favorito en la llegada y que en su presentación anterior estuvo delante de Casual, la gran carta del primer turno de este premio. Si responde a estas marcas, su triunfo está casi asegurado.

Terceros en discordia son RUBINSTEIN al que le cargaron de firme en la reunión última y VERICUETO que vuelve a hacer otra intentona en formas ajustadas. La sorpresa está en Ratón.

NUEVE TROTADORES SE MEDIRAN EN LA PRIMERA

LIEBRE ES LA MEJOR CARTA

Los caballos trotadores en sulky, anotados en número de nueve en el premio Segadora, iniciarán mañana la serie interesante de competencias extraoficiales.

LIEBRE será sin duda el favorito de la opinión. El doradillo de Boccolini no corre desde la reunión del 14 de septiembre día que se impuso a un lote numeroso, entre ellos, Si Me Dejas, Ciclón, Parejo, etc., en un tiro de 300 metros. En esta oportunidad, pese a las ventajas que acuerda ha de conseguir un nuevo laurel.

Su más serios enemigos están en Young Dillón, que no responde en público; DRAGON que termina de entrar 2o. de Aurorita y CICLON que está colocado en una situación intermedia en la escala del handicap.

Pronósticos de DEMOCRACIA

1ª Carrera:
YOUNG DILLON
2ª Carrera:
INDOSTAN-Casual
3ª Carrera:
LLEGUE TARDE-Zambo
4ª Carrera:
PONTEZUELA-Criollita
5ª Carrera:
DIVISADERO-Repique
6ª Carrera:
MENEO-Choclo
7ª Carrera:
RENGOLAY-Piloto
8ª Carrera:
ZURRADOR-Albur I.
9ª Carrera:
ROJERO-Calumnia

REÑIDA SERA LA LUCHA EN LA CUARTA GANADORES

REPIQUE Y DIVISADERO LOS PREDILECTOS

Reducido es el lote de la carrera de quinta hora, en donde participarán mestizos de cuarta categoría ganadores sobre la distancia de 550 metros, pero no obstante ello, la lucha será una de las más emocionantes de la tarde por la presensia de calificados competidores en el lote, todos los cuales, cuentan con justas pretensiones al primer puesto.

REPIQUE será uno de los más jugados, ya que el pupilo de Nuñez viene de imponerse en cómodo estilo a Perseguido y Poca Cosa en un tiro más breve. Si responde a esta performance está nuevamente entre los primeros.

Otra gran carta es DIVISADERO que debutó en esta categoría ganando con facilidad a Biracho, Chingolo, etc. Animal ligero, si consigue largar sin desventaja será difícil impedir otro triunfo.

NO HAY OTRO que si le da por correr tendrán que conformarse con escoltarlo; y RIACHUELO que le ganó una vez a Repique, son asimismo contras de gran peligro.

HA SIDO DIVIDIDO EL PREMIO WENCHENAO

Como se preveía y no habiéndose producido ninguna declaración de forfait en el premio Wenchenao reservado para potrillos ganadores que contó su principio con 23 concurrentes, las autoridades han resuelto desdoblarlo cuyas respectivas nóminas son las siguientes:

PREMIO WENCHENAO

Distancia 1200 Metros

ALTANERO II 54, Barrios
ANDERA 52, X. X.
CHOSMALAL 56, Irugaray
CITY 52, H. Gómez
EXPRESO 54 X. X.
FIESTITA 52 Huerta (h.)
GATICA 54, J Castro
SCHIAVO 54, R. Martin
INF. RAUL 54, Moyano
JULIANITO 54, Angulo
LICURGO 54, B. Cúcaro
LO QUE SEA 54, M. Artigas

PREMIO WENCHENAO (Bis)

Distancia 1200 Metros

MARICOPA 52, Leguizamon
OVERITA 52, Ledesma
PIPICHITO 56, X. X.
PHILIPPS 54, F. Ramirez
PINCEL 54, R. Moyano
RETOZON 54, J. Mernies
ROBLON 54, C. Córdoba
SCARABEE 52, X. X.
TOSCANITO 54, B. Jurado
VIRARO 54, X. X.
VISLUMBRE 54, X. X.

POR SU DEBUT CASUAL ES GRAN CANDIDATO

EL HUNGARO, SI CORRE, ES SERIO ENEMIGO

En segunda hora serán de la partida los inscriptos en el primer lote del premio La Chacra, reservado para mestizos de quinta categoría perdedores que hayan corrido en este hipódromo y cuyas fuerzas medirán sobre el tiro de 400 metros.

Sin ser muy fácil, en esta ocasión puede CASUAL obtener su primera victoria que amagó al debutar el 26 de octubre entrando 3o. de Gigoló y Llegué Tarde, a menos de un cuerpo y medio. Fué jugado poco menos que en fija prueba de la confianza que les merecía.

Si participa EL HUNGARO cuyo descenso de categoría tratará esta tarde la Comisión de Carreras, es un concurrente de tanta chance como el anterior. Fracasó últimamente pero antes escoltó a Faisca, la buena yegua de Monti a 3|4 cuerpo escaso.

INDOSTAN que ha de mejorar la carrera que hizo en su estreno y LA CHISPA que viene de perder una carrera injusta contra Criollita, son asimismo competidores de chance privilegiada.

Chumbo y Toscanito realizaron las mejores partidas de la mañana de hoy

FEDERAL, Jurado 800 en 48".
LA PRENSA, P. Artigas, 700 metros en 43".
MI CRIOLLAZO, Quinteros, 700 en 43"2|5.
DON MERELE, Artigas, 600 en 37".
ONFALIA, Moyano 2000 metros en 2'13" con discreta acción.
ROJERO, Ledesma, 500 en 31".
SANTANDER, Martinez y JULIANITO, Angulo, 700 en 42".
PORFIADA, Ronga, 700 en 44".
FIESTITA, Cerecetto, 600 en 35".
CHUMBO, Barrios, 600 en 35"2|5.
MOUCHEBOURDON, Córdoba y ROBLON, Ferrari, 800 en 48".
MANGONERO, Ledesma, 800 en 50".
TOSCANITO, Jurado 600 en 35".
LOS TALAS, Artigas y HECHIZO, Irugaray 600 en 36".
VISIONARIO Leguizamon y ROSIE, Ferragutti, 800 en 48"
BEBITO, Amaya 600 en 37" 2|5.
CANELON, Arloro, 600 en 36"2|5.
CHMUSCAO, J. P. Artigas y LAFURVA, Artigas 600 en 36"
VERMOUTH, Ledesma, 1400 en 1'28".
APELE, Cerecetto, 600 en 36".
ZAMARRA, Moyano 1400 en 1'30".
BAIGORRITA, Irugaray y PALO A PIQUE, Artigas 700 en 43".
PAN COMIDO, J. P. Artigas 600 en 36"4|5.
VIRARO, Cerecetto, 600 en 36"3|5.
BAMBOCHA, T. Mernies, 700 en 42".
SCARABEE, T. Mernies 700 en 42"2|5.
INGRID, Castro 1200 en 1' 16".
BALANDRO, L. Núñez, 700 en 45".
ABISMO, Martinez 600 en 38".

Jorge Mernies se radicará de nuevo en La Plata

J. Mernies tiene decidido abandonar la plaza y radicarse definitivamente en La Plata ante la poca fortuna que le viene acompañando en ésta, luego de la rentrée que hizo hace poco tiempo. Pero antes efectuará una nuevas tentativas y bien puede ser que el domingo, por las montas de calidad que tiene, vea compensado sus entusiasmos y voluntad por la profesión con algunas visitas al pesaje.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor Francisco Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA contra DON LORENZO DESTEFANIS, ejecución hipotecaria que tramita ante este juzgado y secretaría primera del autorizantes, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 64. Rosario, octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. Agréguese y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble que se ejecuta, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado señor Enrique Argentino Destefanis y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de la actora de segundo grado y otra hipoteca de primer grado a favor de la Sociedad Prats Hijos y Compañía, a quienes también hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil cuatrocientos tres pesos sesenta centavos nacionales, con más la suma da un mil cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se vereficará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de diciembre próximo, a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágas saber; insértese y repóngase. — F. Pociello Argerich. Ante mi: A. Guindón Méndez". — Rosario, Noviembre once de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Ampliando el auto de fojas treinta, y de acuerdo con el informe del Registro de Propiedades de fojas veintinueve, se declara que la hipoteca que se ejecuta en estos autos, es de segundo grado sobre el campo que se deslinda a fs. veintitrés vuelta y en primer grado sobre la mitad indivisa del campo deslindado a fs. veinticuatro y se manda sean citados los co-acreedores del Banco actor que menciona aquel informe, juntamente con el acreedor en primer grado: Prats Hijos y Cía. Publíquese. Hágase saber, insértese y repóngase. Pociello Argerich. Ante mi: A. Guindón Méndez. En consecuencia, cito a Don Enrique Argentino Destefanis y a la Sociedad "Prats Hijos y Compañía", al Banco Provincial de Santa Fe y a la Sociedad Anónima "Financiera Bancaria y Comercial Dose y Compañía Limitada", a los efectos legales. — Rosario, 11 de Noviembre de 1935 — A. Guindon Méndez, secretario.

Nº 1379. Nov. 7-29.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Poc-ello Argerich, (interinamente), se cita, llama y emplaza a os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª PAULINA GASPARINI DE ZARANTONELLO o ZARANDONELLO o ZARANTONELLI; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley.

Rosario, Novembre 2 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.

Nº 1373. Nov. 3-Dic. 2.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARIO EUGENIO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1370. Oct. 28-Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Poc-ello Argerich, (interinamente), se cita, llama y emplaza a os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don ANAMIS o ANTONIO SZUSAN ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Octubre 26 de 1935. —

Nº 1371. Oct. 29-Nov. 28

A. Guindon Méndez, secretario.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación doctor Carlos G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria ha promovido D. ALEJANDRO D. GRANT contra CATALINA ALVINA ENRIQUETA AASS DE MIHURA y MATILDE RUDOLFINA MAASS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1164. Rosario Octubre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de las ejecutadas y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO: que si dentro del término de trenta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CUARENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintisiete de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y Vernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. Scatena. En consecuencia: Se hace saber a las deudoras Doña Catalina Alvina Enriqueta Maass de Mihura y Dª Rudolfina Matilde Maass que he procederá en la forma expresada precedentemente si no abonan en el término señalado de treinta días las sumas ya indicadas. Secretaría Noviembre 5 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1377. Nov. 6—27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON LUIS PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 19 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1357 Oct. 23-Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO DI MARCO y Dª MARIA GRACIA CALOGERO SAN FILIPPO DE DI MARCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 19 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1355. Oct. 22-Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, interinamente a cargo del Doctor Francisco Pociello Argerich el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GRANT ALEJANDRO D. contra ANTONIO MOCHON - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio que se ejecuta a favor de don Alejandro D. Grant sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS nacionales con más la suma de DOSCIENTOS SESETA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día doce de Diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pocielo Argerich. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Noviembre 11 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1398. Nov. 14-Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Pociello Argercih se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS A. FORMENTO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de presente, comparezan ante dicho Juzgado y Secretaría de infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario Noviembre 12 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1399. Nov. 14-Dic. 13

En el field de Newell's Old Boys jugarán los equipos de Tiro Federal y Rosario Central

SE COMPLETARA EL DOMINGO PROXIMO EL FIXTURE DE LA ANTEPENULTIMA FECHA DEL CAMPEONATO OFICIAL

EL MATCH DE LOS "ROJI NEGROS" SERA ARBITRADO POR EL REFEREE PORTEÑO J. J. ALVAREZ

De acuerdo a lo que informáramos oportunamente entre los asuntos pendientes que debían tratar los dirigentes de nuestro fútbol, se encontraba el del field en que cotejarían fuerzas Tiro Federal y Rosario Central, pues el primero a quien le correspondía ser local tiene su cancha clausurada por una fecha a causa de hechos que son del dominio público. Existía también interés por que se creía en una posible suspensión del encuentro entre Newell's Old Boys y Belgrano a causa de la lesión de Ligterman, pero el temor de que nuevamente se desdoblara el fixture ha desaparecido, con la resolución adoptada anoche en la Asociación.

JUGARAN EN EL FIELD DE NEWELL'S

Las autoridades de Tiro Federal tenían especial interés, en que el cotejo con Rosario Central se efectuara en el field de Newell's Old Boys, el cual reune las comodidades necesarias, para albergar al numeroso público que sin duda alguna acudirá a presenciar el lance.

Los deseos de los "albicelestes" se han visto satisfechos, pues el consejo resolvió designar la cancha del Parque para que se efectúen los matches de primera y cuarta división especial de aquellas dos instituciones, designándose también los referees que tendrán a su cargo los arbitrajes de estos cotejos.

El de primera división será dirigido por José Arostegui, secundado por los linesman José E. Rossi y Juan Bruguera, mientras que el de cuarta será controlado por J. Emilio Núñez.

VENDRA NUEVAMENTE EL REFEREE J. J. ALVAREZ

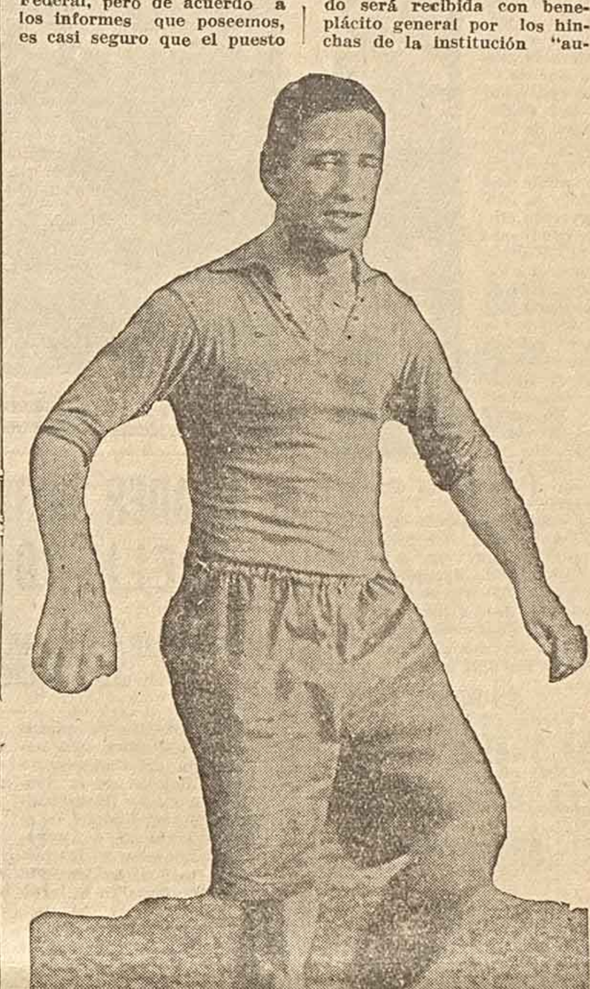
De acuerdo a la importancai del match entre Belgrano y Newell's Old Boys, se resolvió designar un referee de Buenos Aires, estando en condiciones de adelantar que éste será J. J. Alvarez, quien cuenta en nuestro medio con grandes simpatías, como consecuencia lógica de sus excelentes desempeños en nuestros campos deportivos. El encuentro de cuarta especial entre estas dos instituciones será controlado por el referee local Luis Arrighi.

El restante encuentro de la fecha, que es la antepenúltima del Campeonato estará a cargo de Sparta y Central Cordoba, los cuales se medirán en el field de los primeros, siendo locales los spartanos bajo el contralor del referee Juan Repetto para la primera y Alberto Vázquez para la cuarta especial.

El "chueco" García reaparecerá en el quinteto ofensivo de los auriazules

HARRY HAYES VOLVERA A DIRIGIR LA LINEA DE ATAQUE

Recién esta noche las autoridades de Rosario Central designarán el primer conjunto para enfrentar al de igual categoría de Tiro Federal, pero de acuerdo a los informes que poseemos, es casi seguro que el puesto de winger izquierdo vuelva a ser ocupado por el "chueco" García, quién en las sesiones de entrenamiento realizadas durante la semana ha demostrado encontrarse en plena forma. Demás está afirmar que la rentrée del popular winger izquierdo será recibida con beneplácito general por los hinchas de la institución "auriazul" que tienen gran confianza en este elemento que constituye el valor más firme de la linea de ataque.



ENRIQUE GARCIA, que reaparece el domingo

HAYES EN EL CENTRO

Pese a que se comentaba la posible reaparición del "negro" Guzmán, éste no se hará factible el domingo, jugando en su lugar el "pibe" Harris Hayes, quién en todas las oportunidades en que ha actuado en el circulo privilegiado, ha trasuntado grandes condiciones para el puesto.

El puesto de insider izquierdo será ocupado por Oscar Díaz, quién formará pareja con el "chueco", pudiéndose anticipar, como ya lo han hecho en otros cotejos, que formarán un ala peligrosa y difícil de anular.

EL EQUIPO

El trío de retaguardia se alistará como de costumbre, es decir, con De Nicola, Lezcano y Pereyra, existiendo cierta duda en la linea media o más concreto, en el puesto de half derecho, que a último momento quizás ocupe Vorrazo, copletándose con Gaitán y Espeche.

La delantera de acuerdo a lo que decimos anteriormente, se integrará con Cagnotti, Gómez, Harris Hayes, Oscar Díaz y Enrique García.

NUEVA LEY PARA LA SUSPENSION DE JUEGO

Presentó la comisión técnica de referées de la Asociación de Footbal Argentino un informe que se relaciona con una disposición adoptada últimamente por la F.I.F.A. Se trata de la modificación completa del artículo 13 del "Referée Chart", que lo convierte en uno nuevo, en el cual se establece ahora que cuando se suspende el juego por lamado al orden a un jugador, por la causa que fuere, en lugar practicarse un pique para reiniciar las acciones, debe ordenarse la ejecución de un free-kick.

TAMBIEN LAS DIVISIONES INFERIORES

El tribunal de penas ha empezado a tallar con las divisiones inferiores. En su última reunión aplicó una serie de castigos sumamente severos a los muchachos que pelotean en ellas y en algunos casos, hasta penas de dos años de suspensión. Ha estado muy activo el mencionado tribunal en relache con la primera división.

Después del domingo volverá a tener trabajo en ésta. Los players no escarmientan y el público se escapa por la tangente hasta con el aplauso para evitar medidas demasiado extremas. No tardará mucho en que los cracks se ingenien para seguir esta corrointe.

La enseñanzas del Camp. de Intermedia

Estamos ya a un paso de la finalización del campeonato de intermedia y se descarta que el título de campeón irá a parar a manos de Rosario Central, cuadro que ha hecho suficientes méritos para ello. Los teams de la ex liga amateur que intervienen en el mencionado certamen, empezaron jugando con singular ahinco, pero poco después fueron decayendo o probando cierta calidad esporádica. Ha cundido en ellos una especie de desanimación algo desconcertante y los elevens que ya tenían carácter profesional situados a la vanguardia de la tabla de posiciones. En parte se debe la defección de los ex conjuntos amateurs a la lucha económica que deben sufrir y a la poca dedicación que en otros casos le suelen dispensar seleccionadores y dirigentes. En una palabra: no hay dinero ni tampoco de donde recibirlo, es lo que podríamos decir de este primer ensayo de este certamen. Sin embargo. no ha estado disconforme con el cotejo de los días sábado y tenemos la seguridad de que si la Asociación Rosarina buscara el medio de organizarlo mejor, el año que viene se podría tener óptimos resultados. Se ha abandonado un tanto su desarrollo descuidando el detalle de arbitrar recursos a los clubs más modestos que se ven en desigualdad completa para competir con clubs que poseen todas las características primordiales que justifican el título de profesional. Y es natural que en la desventajas éstos hayan resultado los más gananciosos.

Torneo Mayor de Ajedrez

FERNANDEZ VENCIO A OSCAR GARCIA VERA Y CRISTIA FUE DERROTADO POR ROMEO GARCIA VERA

En el local del Centro Asturiano se disputó anoche la tercera rueda del segundo turno del Torneo Mayor que viene haciendo disputar la Delegación Santafecina de Ajedrez, siguiendo el desarrollo de las partidas numerosos aficionados. La sorpresa de esta rueda fué la derrota de José M. Cristiá a manos de Romeo García Vera, comentándose animadamente esta partida que en verdad estuvo definida a la altura de las 17 jugadas y que se prolongó mediante la capacidad que se le reconoce sin ambajes al indiscutible vencedor de este torneo.

LA CUARTA RUEDA

La cuarta rueda de este torneo se disputará en el local de Gimnasia y Esgrima, correspondiéndole jugar a R. Fernández con Romeo García Vera y a R. Parody con José M. Cristiá, quedando libre O. García Vera.

POSICION ACTUAL

	Puntos
J. M. Cristiá . . .	9 ½
R. García Vera . .	7 ½
O. Garca Vera . .	6
R. Parody	5 ½
R. Fernández . . .	5

LAS DOS PARTIDAS

Damos a continuación el desarrollo de las dos partidas que se jugaron anoche.

Blancas: R. GARCIA VERA
Negras: J. M. CRISTIA

1	P4D	C3AR
2	P4AD	P3R
3	C3AD	A5C
4	P3R	P3CD
5	A3D	A2C
6	C3A	AxC-|-
7	PxA	C5R
8	O—O	P4AR
9	D2D	O—O
10	C2D	D5T
11	P3A	C3AR
12	P4R	C3AR
13	PxP	C3A
14	C3A	D4T
15	P5R	C1R
16	A3T	P3D
17	C5C	C3A
18	D2D	PxP
19	AxT	TxA
20	CxPR	T2A
21	T5A	D5T
22	P3C	D5C
23	PxP	CxP
24	A2R	DxT
25	D8D-|-	C1R
26	DxC-|-	T1A
27	CxT	DxC
28	DxC	Abandonan

Blancas: R. FERNANDEZ
Negras: O. GARCIA VERA

1	P4D	P4D
2	P3R	CR3A
3	A3D	P4A
4	P3AD	P3R
5	CD2D	C3A
6	P4A	D2A
7	D3A	P3TD
8	C3T	P4CD
9	O—O	A2C
10	P3TD	PxP
11	PAxP	C4TD
12	P4CR	D3A
13	C2C	C5A
14	P3C	CxC
15	AxC	C5R
16	A5T	T1A
17	D2R	A3D
18	TR1A	DxT-|-
19	TxD	TxT-|-
20	R2C	O—O
21	D2C	TR1A
22	C3T	P3A
23	C1C	A2R
24	C2R	T8D
25	A2A	AxP
26	D2T	T8TD
27	DxT	TxA
28	DxA	TxC-|-
29	R1A	Abandonan

FUNES JUGARA EL DOMINGO

Los hinchas charrúas temían que Funes no pudiera actuar el domingo, pero sus temores han sido desechados, pues el citado elemento anuncia ocupar su puesto en esta oportunidad, alistándose el conjunto de la siguiente manera:

Funes; Garramendy y Onaindia; Emanuele, Ibarra y Solero; Lara, De la Mata, Staggi, Sosa y Fernández.

Se confirmó en esta forma la noticia de que nuevamente Staggi dirigiría el ataque, esperándose una actuación satisfactoria del popular "cañoncito".



ERNESTO FUNES

FIXTURE DE LOS PARTIDOS DE BASKET BALL PARA ESTA NOCHE

CANCHA ASOCIACION CRISTIANA.—
21,30 horas, 1a. división Asociación Cristiana vs. Velocidad y Resistencia; referee Slingo.

CANCHA NEWELL'S OLD BOYS.—
21,30 horas, 1a división Newell's Old Boys v. Ben Hur, referee Isurieta.

CANCHA HURACAN.—
21,30 horas, 1a. división Huracán vs. Gimnasia y Esgrima, referee Carlos Bur.

CANCHA URIA.—
21,30 horas, 1a. división Uría v. Universitario, referee Navarro o Aldea.

AGUERRI Y CARLOMAGNO PELEAN MAÑANA EN LA CAPITAL FEDERAL

Carnesse y Trillo serán los rivales de los nuestros

Un desempeño altamente satisfactorio han tenido nuestros representantes en la selección que se viene desarrollando en Buenos Aires, debiendo mañana combatir dos con rivales capacitados, sirviendo estos cotejos para definir los titulares de esa categoría.

EL MOSCA CARLOMAGNO

El tantas veces campeón argentino y sudamericano Juan José Trillo tendrá en el rosarino Carlomagno a un rival, a quien el entusiasmo puede servirle para ofrecerle tenaz resistencia. El vencedor será conceptuado como el representante argentino de los moscas en el sudamericano que proximamente se efectuará en Río de Janeiro.

De acuerdo a los informes que poseemos, Carlomagno se encuentra en grandes condiciones de entrenamiento y no nos sorprendería su victoria final.

EL PUNCH DE AGUERRI

Técnicamente muy poca chance tiene Aguerri, frente al titular de los medios pesados Carnesse quien ultimamente ha demostrado su calidad al vencer por dos veces al representante de los pesados Calabressi, pero la victoria puede favorecer al nuestro, quien posee fuerte pegada.

La lucha tiene interés en el sentido de que si Carnessi, con su habilidad característica logra evitar el punch de Aguerri es factible se anote el triunfo, pero si el nuestro logra conectar algun golpe, no sería extraño que se impusiera categóricamente.

:: EDICTOS JUDICIALES ::

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MITELBERG GREGGORIO - Rehabilitación" se ha dispuesto poner en conocimiento de los acreedores del Señor Gregorio Mitelberg que el mismo ha solicitado su rehabilitación. Secretaría, Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1397. Nov. 13-21.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisco Pociello Argerich (interinamente) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA PESCINI VIUDA DE PAOLUCCI o CAROLINA PASINI DE PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1357. Nov. 11-Dic. 10

Por A.F.NOGUES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CULASSO JOSE contra OTRA", ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro F. Nogués proceda a vender en pública subasta el día sábado veintitrés del corriente mes y año, a las 16 horas, en su escritorio de esta ciudad, calle Laprida 655, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la Estación Las Rosas (Departamento Belgrano de esta Provincia) y designado en el plano oficial de dicho pueblo con el número diez de la manzana treinta y nueve y se compone de diez y ocho metros de frente al Este, por cincuenta y cuatro metros de fondo, y el que siendo esquina linda: al Este con la calle Pedro J. Lambert; al Norte con la calle Guillermo Benitz; al Oeste, con el lote nueve y al Sur con el lote once, ambos de la misma manzana treinta y nueve.

Servirá de base para esta venta que es al contado la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe expedido por el Registro General agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre de la ejecutada y reconoce otra hipoteca por la suma de Un Mil Quinientos pesos moneda nacional, a nombre del señor José Boidil. La copia de los títulos correspondiente a este inmueble, está agregada a los autos en secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, entregará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 9 de Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1394. Nov. 12-23.

En Barrio del Parque se jugará mañana a la tarde por el Campeonato Femenino que auspicia DEMOCRACIA

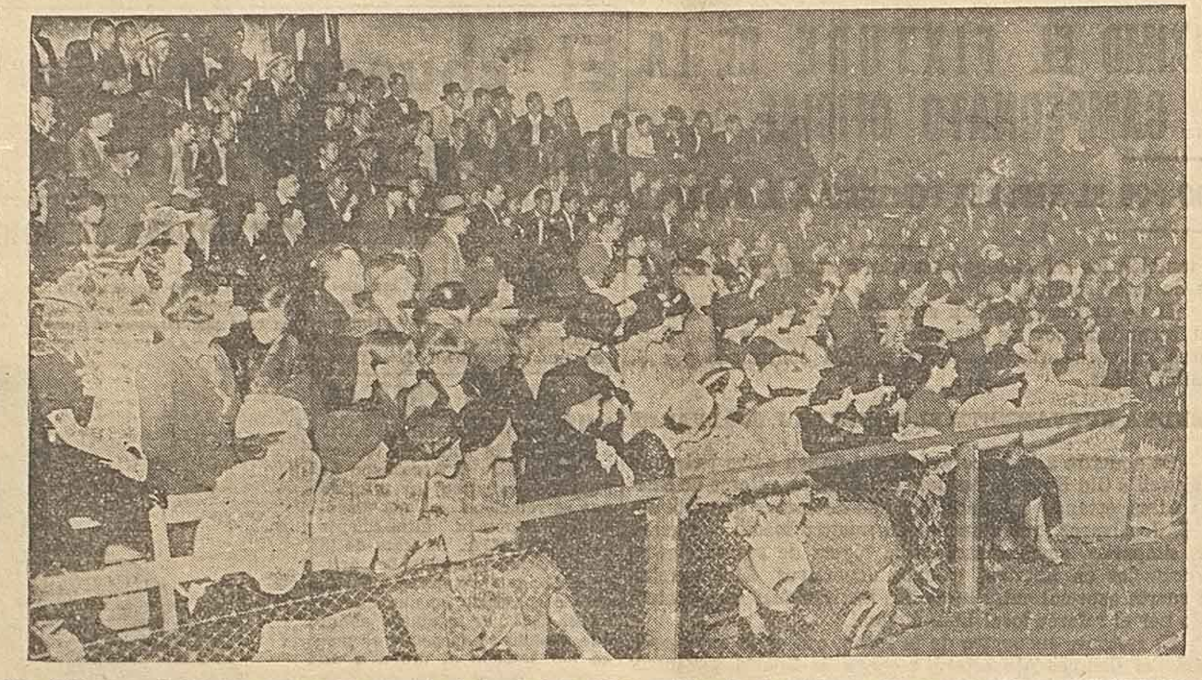
EN LA EMOCION UN ESPECTACULO

Puja franca, espontánea, ha sido la de la primera jornada del campeonato femenino. Vibró el calor entusiasta y el aplauso de los barrios, en la labor de sus representantes, dándose el abrazo fraterno el suburbio y el centro. Desplegáronse banderas, trasunto de cariño, de clubs que hacen su patriada conquistando adictos a la cultura del músculo, y en el calor del entusiasmo, mientras el tanteador corría asociado al emboque de las tiradoras, las voces, formando coro vivaban tesoneras el triunfo, o se apagaban al rescoldo de la derrota. La gracia femenina, se desplazaba, en tanto, despertando amor de conquista en la cancha; ligeras ,cadenciosas; siempre con el encanto de la edad en flor, atrayentes. El público, en la magnificencia del espectáculo, las emocionó a veces. Su anhelo fué más allá de lo que podían dar en el momento. Y lo dieron todo, en la exigencia del reglamento. En el choque de tácticas rudimentarias y pulidas, no hubo ni la aspereza de una espina. Cuando más el ritmo acelerado y la lentitud. Y, por sobre todo ello un vibrar de juventud, que hizo volcar en el estadio de Gimnasia y Esgrima a los amantes de este deporte que se gana en el corazón del pueblo en el huequito que le deja el fútbol que pelotea en cancha grande. Fiesta que tuvo todo el caracter de precursora en el basket-ball femenino fué la de anteayer. Por ella muchas serán las novias de todos los barrios que se desposarán con el basket-ball y en el consorcio de ideales con el empuje masculino han de llevarlo a la más alta cúspide entre los demás deportes. Fiesta de insignias, flor y gracia femenina exaltada en entusiasmo que le prestó la "hinchada", en la que se mezclaron clases sociales en amor fraterno de democracia fué la de anteayer. Bajorrelieve que en gracia de primavera, ha de servir para revestir el plinto de la estatua de los varones rudos entregados a la tarea de una competencia desmedida. La noche amorosa prestó su marco de sugerencia a espectáculo que ha de repetirse en los barrios, donde se acunan los más hondos sueños de esperanza, de amor y de conquista.



Juanita García — Dina d'Acierno

EN LA INAUGURACION OFICIAL DE NUESTRO CAMPEONATO



El público que fué tan numeroso como entusiasta, fué también calificado, constituyendo una reunión social de apreciables proporciones como puede deducirse por la presente nota gráfica en la que aparece una parte del mismo

En la cancha de Argentino Basket Ball Club

La segunda fecha del Campeonato Femenino de Basket - Ball del diario DEMOCRACIA se disputará mañana por la tarde de acuerdo a lo establecido en la reglamentación que rige este certamen, correspondiendo jugar en esta oportunidad en la cancha que el Argentino Basket Ball Club posee en el barrio del Parque.

Como en todas las reuniones de este certamen, se disputarán dos partidos: el primero a las 18.45 entre los equipos de Bunge y Born y Huracán "B" y a las 19.45 Argentino con Náutico Avellaneda. Por rara casualida se trata de cuadros de valores equilibrados entre los que se plantearán indudablemente luchas en verdad reñidas, y en donde el entusiasmo será la nota característica.

Nos resulta muy aventurado tejer pronósticos sobre el particular y a todos los que conocen nuestro incipiente pero ya vigoroso basket-ball femenino, debe pasarles lo mismo. Se trata de cuadros en los que existe como base muy buena voluntad y en los que pueden observarse algunos altibajos. Mediante al constante adiestramiento a que se encuentran sometidos, están adquiriendo técnica, y sin duda alguna, con disciplina, deben constituirse antes de mucho tiempo en teams de primera línea. Por lo pronto, todos disponen de entrenadores excelentes y en las señoritas hay, como decimos, una voluntad francamente elogiable.

Las perspectivas para esta fecha, son entonces, sintetizando, la de cotejos muy interesantes por el entusiasmo que pondrán de manifiesto los cuadros que les corresponde actuar, y ya se sabe por lo que se ve comunmente en todos los deportes, cuanta importancia tiene el factor mencionado.

LOS CUADROS

Los cuadros que intervendrán en esta jornada estarán integrados por las siguientes señoritas:

BUNGE Y BORN: Julia M. de Baudracco (cap.), Olinda M. Baudracco, Josefa Luque, Victoria Luque, Zulema Peralta, Sara Peralta y María Hernández.

HURACAN "B": Rita Plá (cap.), Juanita Alfonso, Lidia Pascual, Lucchi Lucas, Eva Puricelli, Martha Puricelli y Poly Almeida.

ARGENTINO: Toyi Cid Iriondo (cap.), Ana Olga Barrios, Zaida Barrios, Haydée Cid Iriondo, Haydée René Mailho, Eva S. Marguletz, Yolanda Inés Carbone y Dary G. Pansaldi.

NAUTICO AVELLANEDA: Isabel Carballo (cap.), María Green, Josefa Boscaini, Alida Cárdenas, Laura Pardal, Libertad Valazza, Alba Mao e Inés J. Games.

EL LEADER HURACAN TIENE UN RIVAL MUY PELIGROSO EN GIMNASIA Y ESGRIMA

SE CUMPLIRA UNA NUEVA FECHA DEL CAMPEONATO DE LA ASOCIACION ROSARINA DE BASKET BALL

Con la realización de cuatro encuentros, proseguirá esta noche la disputa del Campeonato de primera división de la Asociación Rosarina de Basketball, mereciendo especial atención el lance entre Huracán y Gimnasia, por la colocación de los primeros y la calidad evidenciada por los "mens-sanas" a lo largo de este certamen.

También ha interesado el partido entre Universitario y Uría, que puede resultar emotivo, dado el afán de los de Uni por acercarse al primer puesto en la competencia.

PELIGRAN LOS DE LA "H"

Después de un comienzo incierto, Huracán afiató sus líneas y fué gradualmente recuperando posiciones y prestigios, para situarse en el puesto que por su capacidad es merecedor. Pero tal situación privilegiada peligra en el compromiso de esta noche contra Gimnasia y Esgrima "five" homogéneo y de actuaciones descollantes, que ha sabido comportanse en forma honorable ante los mejores equipos de nuestra ciudad.

Esta fecha acapara el comentario general entre los aficionados a este deporte, los cuales en gran número acudirán a la cancha de Huracán, en la seguridad de ser testigos de una jornada intensamente disputada, en la que se verá accionar a dos excelentes conjuntos, los cuales sin desmayar tratarán de conquistar la victoria que ratifique su potencialidad.

Tanto Huracán como Gimnasia alistarán a sus mejores hombres, debiendo controlar la brega el referee Carlos Bur.

URIA Y UNIVERSITARIO

Los que no pierden pisadas a los punteros, Universitario deberán salvar un escollo que puede de resultarles peligroso a poco que descuiden su labor. Uría ha tenido altibajos en su campaña, pero siempre nos ha merecido el concepto de un "five" aguerrido y dispuesto para las luchas intensas. El cotejo se efectuará en el field de Uría y arbitrará el referee Aldea o Navarro.

Completan el fixture los matches de Asociación y Velocidad y Newell's Old Boys con Ben Hur, los cuales han despertado un interés relativo.

HINDENBURG TIENE UNA JUGADORA DE CONDICIONES

En el entusiasta conjunto femenino del club Hindenburg, posee en la señorita Haydée Pérez uno de sus valores más destacados. Ya la habíamos visto actuar en el certamen que la citada institución organizó con caracter relámpago, impresionándonos muy bien. Posee una buena ubicación en la cancha y una vitalidad que no es muy común, circunstancia esta última que le permite constantes desplazamientos sin fatigas visibles.

En el partido que Hindenburg jugó con Gimnasia y Esgrima en la reunión inicial de nuestro campeonato, hizo con gran eficacia ,especialmente en el segundo tiempo en que se constituyó en la sombra negra de Norah Aranibar, la goleadora del cuadro "mens sana", interceptándole muchísimos pases.

Haydée Pérez será en un futuro cercano una de las mejores zagueras rosarinas.

Conjuntos de Intermedia para mañana

Washington: Lopez, Zucco y Espumosa; Langelotti, Vera y López Ramos; Medina, Marchello, Rodríguez, Osta y Galimberti.

Gimnasia y Esgrima: Carles; Pereyra y Peralta; Malaponte, Della Flora y Baquedano; Laporta, Caletti, Prado, Fortunato y Forte.

Central Córdoba: Muslera; Bresan y Bussano; Ruiz, González y Casalini; Catucci, Campora, Verderoni, Morales y Bussolini.

Intercambio: L. Mut; J. Barbiere y E. J. Quinteros; A. Morilla, A. Perucca y C. Arguelles; B. López, A. Aguilar, T. Mac Kenne, D. Bosque y M. Copello.

Provincial: González; Pozzi y Caminos; Zama, Ferrari y Bertuol; Quiricone, Machel, Pozzi, García y Maffei.

Sparta: Alvarez; Fasio y Barsetti; Gomez, Legutti y Moya; Rojo, Mastrangelo, Raspa, Montenegro y Bornacin.

Los equipos de N. Old Boys, Rosario Central y Tiro Federal serán designados esta tarde a las 19 horas.

Dirigirá Carró

Los partidos que corresponden a la segunda fecha del campeonato de DEMOCRACIA serán dirigidos por Víctor Carró, uno de los referes que gozan de más prestigio en nuestro ambiente por sus conocimientos del juego, por su energía y por su imparcialidad, por todo lo cual constituirá una verdadera garantía para los equipos que estarán en pugna.

Carró prestará su valiosa colaboración en nuestro campeonato, y sin duda alguna, las señoritas verán en él en todo momento a un caballero de gran responsabilidad moral.

LOS TRANVIAS PARA LA CANCHA DE ARGENTINO

A los aficionados y familias que deseen concurrir mañana a la cancha que el Argentino Basket Ball Club posee en Suipacha 2435, pueden utilizar los tranvías de las líneas 9, 15, 19, 22 y 23, descendiendo en la esquina de las calles Ovidio Lagos y La Paz.

Advertimos nuevamente a las familias que la entrada es absolutamente libre para señoras y señoritas.

FINALIZO EL TORNEO AJEDREZ DEL CENTRO ASTURIANO

CONQUISTO EL PRIMER PUESTO J. PALACIOS

Una excelente victoria obtuvo en la cuarta categoría A el joven ajedrecista J. Palacios, que en el transcurso del mimo, totalizando sobre 11 probabilidades 9 puntos, score que da pauta de sus grandes conocimientos de este juego.

POSICION FINAL

	Jugados	Puntos
J. Palacios . . .	11	9
J. Pereiro . . .	11	7
F. Veguillas . .	11	6 ½
F. Alberich . . .	11	6
J. Cornejo . . .	11	4 ½

Con el fin de llegar a un mejor conocimiento del juego se ha organizado un torneo por el sistema de eliminación a iniciarse el lunes 18 a las 21 horas.

Además de estos jugadores, actuarán H. Martínez, A. Pérez, T. Arias y otros.

Ricardo Martinez Carbonell instaló una academia de gimnasia

REUNE TODAS LAS CLASES DE COMODIDAES PARA EL SPORT

El destacado profesional de peso welter, Ricardo Martinez Carbonell, que también ha cumplido rol destacado como entrenador de varios clubs de futbol, ha instalado una academia de cultura física, que reune todas clases ds comodidades para la práctica de todos los deportes.

La Academia de Carbonell se encuentra instalada en la calle Laprida 1047, contando ya con numerosos alumnos, los que seguamente aumentarán, teniendo en cuenta los prestigios y conociientos del popular "garbito".

Ligterman será de la partida

Estamos en condiciones de informar que el celebrado centro delantero de Belgrano, Ligterman será de la partida el domingo próximo frente a los roji negros.

Tal noticia será bien recibida por los simpatizantes del team celeste, que ven en la inclusión del inteligente y dinámico delantero a un valor de muchos quilates para la chance del conjunto, frente al lider del campeonato.

SCARCELLA DE WINGER IZQUIERDO

EL EQUIPO DE N. OLD BOYS

Para su compromiso del domingo con Belgrano, que es de bastante riesgo, los "rojinegros" no contarán con el concurso de Giribaldi que recién ha comenzado a adiestrarse, debiendo ocupar la plaza de winger izquierdo Scarcella, que puede tener un desempeño satisfactorio.

En las demás plazas no se registran novedades, alistándose el conjunto de la siguiente manera:

Montemuro; Tarrio y Landolfi; Alfredo Díaz, Valdez y D. Bianchi; Rúa, Fabrini, Gómez, Ballesteros y Scarcella.

El conjunto de Tiro Federal

SERA DESIGNADO ESTA TARDE

Después de la práctica a que serán sometidos los jugadores tirolenses, será designado el conjunto que el domingo próximo tiene un serio rival que afrontar, en su enemigo de barrio, Rosario Central.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección de la Ciudad de Rosario doctor Manuel Carboni el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "NARDIELLO JUAN contra JOSE MARIA TALAVERA y EMILIO OLGUIN - Cobro de pesos" que tramitan ante su juzgado, se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Número 770. Rosario Septiembre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los art. 845 y 857 del Código citado, FALLO: MANDANDO se lleve la ejecusión adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publiquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo veinticinco pesos al procurador Juan Caracciolo. Manuel Carboni. Ante mí: Alfonso Alettas de Sylva. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Noviembre 6 de 1935. — A. Alettas de Sylva secretario.

No. 1388. Nov. 9-14

El Secretario que suscribe hace saber que en los autos "RITTERSHAUS JOSE contra FRANCISCO MARTIN - Cobro de pesos" se ha dictado sentencia en rebeldía cuyas partes pertinentes dicen: "No. 1466. Rosario Octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Los caratulados: RITTERSHAUS JOSE contra FRANCISCO MARTIN por cobro de la suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS con SETENTA CENTAVOS pesos nacionales provenientes de alquileres de la casa Chacabuco 1839; y CONSIDERANDO....; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 374 del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Regulo en Treinta y Cinco pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Omar Maini Cúneo. Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario 8 de Noviembre de 1935. — R. Medina secretario.

No. 1389. Nov. 9-14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "SALEMME DOMINGO contra BANCO DE LA NACION ARGENTINA c| SANTIAGO RAIMONDI-Tercería de mejor derecho" se ha dictado las siguientes providencias: No. 352 Rosario Junio dos de mil novecientos treintitrés. Y VISTOS: Lo solicitado las constancias de autos y teniendo en cuenta que el informe verbal que el actuario produce en este acto RESUELVO: Declarar rebelde al demandado SANTIAGO RAIMONDI y ordenar siga el juicio su trámite sin darle participación. Hágase saber insértese y notifíquesele por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (DIARIO NUEVO). Carlos G. Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti". —— "No. 1164. Rosario Noviembre cuatro de mil novecientos treinticinco Y VISTOS: Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario de este acto que el señor DOMINGO SALEMME parte actora, no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar notificado personalmente según diligencia de fojas 17 RESUELVO: Declarar rebelde a Don DOMINGO CALEMME y ordene siga el juicio por sus trámites legales sin darle intervención. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber. Repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti". En consecuencia declárase rebeldes a los señores SANTIAGO RAIMONDI Y DOMINGO SALEMME debiendo seguir el juicio sin sus representaciones. Lo que se notifica a sus efectos. Secretaría, Noviembre 7 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

No. 1390. Nov. 9-14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Judicia, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BERNASCONI GERONIMO - Concurso Civil" se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nc 985 - Rosario, dos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS y VISTOS: Lo solicitado a fojas dos y de conformidad con los artículos 679 y 681 del Código de Procedimientos Civiles, declárase abierto el Concurso Civil de D. GERONIMO PASCUAL BERNASCONI. Nómbrase síndico provisorio al doctor Salvador Arteabaro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 358 del libro respectivo quien deberá aceptar el cargo en la cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y ofíciese a los efectos de su inscripción en el Registro General de Propiedades. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Dese por Secretaría, posesión al síndico de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán durante veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO para que dentro del término de treinta días, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conformes con lo que resuelva la mayoría. Líbrense los oficios que fuere menester para que sean remitidos a este Tribunal a los efectos de su acumulación los juicios contra el deudor pendientes en primera instancia con las excepciones que surgen del art. 696 inc. 2o. C de Ptos. Civiles (n.n) Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. B. Scatena. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de Octubre de 1935. — E. B. Scatena, secretario.

No. 1272. Otc. 31-Nov. 22

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdés Tietjen, el Secrettario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ASENJO SALVADOR contra BLAS y MIRKO TESTONI - Ejecución hipotecaria", que tramitan ante este Juzgado y Secretaría primera del autorizante, se ha dictado la resolución siguiente: Número 57 - Rosario, Octubre veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución por cobro de intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados señores Blás y Mirko Testoni y figura anotado la hipoteca que se menciona a favor del accionante DON SALVADOR ASENJO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no abona el crédito reclamado de UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS con Cincuenta Centavos nacionales, con mas la suma de Ciento Cincuenta Pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres ras después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticinco de noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JOSE RAUL VALDES TIETJEN. Ante m: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a los señores Blás Testoni y Mirko Testoni, a sus efectos legales.

Rosario, Octubre 24 de 1935. A. GUINDON— MENDEZ, secretario.

No. 1366. Nov. 5-24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercal de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen se cita llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON NICOLAS MARANGHELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario; Octubre 24 de 1935 — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1367 oct. 25 nov. 24

Por Miguel Giosa

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. José Raul Valdés Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOCIEDAD TIRO SUIZO DE ROSARIO" contra OTROS, Medidas Previas", se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa poceda a vender en pública subasta el día 17 del corriente mes a las 16 horas sobre el mismo con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Cerrito entre la calle Pichincha y Ovidio Lagos, designado con el Nº 26 en el plano de mensura levantado por el Ingeniero don Kisman Molinari, cuya ubicación empieza a los 56 metros, 29 centímetros de la calle Pichincha hacia el Este, compuesto de 8 metros, 66 centímetros de frente al Sud, por 25 metros, 98 decímetros de fondo, todo una superficie total de 294 mts. 99 decímetros cuadrados. Linda: Al Sud, con la calle Cerrito; al Este con el lote Nº 27, vendido a Don Rogelio Scalvini, al Oeste con el lote Nº 25, vendido a D. Américo Franchini y al Norte con Doña Teresa Amelia Tiscornia de González. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio inscripto a nombre de PEDRO FAINA y reconoce los siguientes gravámenes: Una hipoteca por SIETE MIL PESOS a favor de la Soc. Buenos Aires Building Ltda. y otra por DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS NACIONALES CON ONCE CENTAVOS a favor de Antonia Oes de Pujol más la que motiva el presente juicio.

Los títulos de Propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador hará entrega de inmediato del diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley que es a su cargo.

Todo lo que se hae saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, Octubre 1º de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1386. Nov. 8-19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunsripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON EVENCIO CORTINA Y ARTETA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario. Octubre 23 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.

Uo. 1364 oct. 24 nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don AMERICO DAMINATO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 17 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No 1348 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña CAROLA FRITTELLA DE CITTADINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 22 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1361. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MILANESI PABLO contra OTRO medidas previas" se ha dispuesto que el martillero público matriculado don Nicolás Traba, proceda a vender en púbica subasta el día viernes veinte y nueve de noviembre del corriente año a las quince horas en la ciudad de Cañada de Gómez, calle Pagani 76 el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en Cañada de Gómez, con todo lo edificado, clavado y plantado el cual forma parte de los lotes señalados en el plano oficial de esa ciudad, con los números 5 y 6 de la manzana número cuatro al Norte de la vía ferrea; y cuyo terreno se halla designado en el plano paticular de don Eugenio Vazquez, con el número catorce; emplazando su ubicación a los trece metros a contar de la esquina Nord-Oeste, formada por las calles Belgrano (antes Ecuador) y el callejón Carcarañá, en dirección al Sud; compuesto de diez metros de frente al Oeste, por treinta metros de fondo. Lindando: al Oeste, con la calle Belgrano (antes Ecuador); al Norte con el lote número quince; al Sud con el lote número trece de don Juan Sasso; y al Este con parte del lote número diez y seis; todos del mencionado plano particular. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL PESOS Moneda Nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de a contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende no reconocer ningún gravamen más que el que se ejecuta. El título de propiedad se encuentrra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamaión. Todo comprador, sin excepción entregará al martillero en el acto de remate, el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Noviembre 9 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

No. 1392. Nov. 11.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación,de esta Circunscripción Judidial doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FELICIANO VERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — Francisco A. Ponari. secretario.

No. 1369 oct. 26 nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, a cargo del Doctor Andrés Arichuluaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "NICOLAS RUSCAGLIA contra JOSE VIANICHE-Cobro de Pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "No. 621. Rosario, Mayo treinta y uno. FALLO: MANDANDO: se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe integro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en la suma de cincuenta pesos moneda nacional, los honorarios del Dr. Fiasco. Siendo rebelde el demandado, notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina". Lo que se notifica al demandado-rebelde José Vianiche, a los fines que hubiere lugar. Rosario, Junio 15 de 1935. — Julián de la Rua, secretario.

No. 1391. Nov. 11-15.

Las 150 millas casildenses se correrán el domingo

REMO Y NATACION EN REGATAS ROSARIO

LEVANTOSE LA CUOTA DE INGRESO

La comisión directiva del Club de Regatas Rosario, a fin de facilitar la práctica de los distintos deportes, especialmente remo y natación para los cuales dispone de personal técnico para la enseñanza y perfeccionamiento, ha resuelto levantar la cuota de ingreso del 15 al 30 del corriente.

Por informes pueden dirigirse a la Intendencia del Club, calle J. B. Cordiviola 1268 (barrio Arroyito). U. T. 99281.

PARTIDOS AMISTOSOS

CHACARITA F. C. JUGO CON C. A. ANTONIO Y C. A. EL PORVENIR

La quinta división del club del epígrafe el día 10 del corriente venció en un match de acciones interesantes a la similar del C. A. San Antonio, cuadro este que venía jugando domingo tras domingo sin perder un solo match durante la corriente temporada. El score de tres goales a cero fué el reflejo de los que fué el encuentro, habiendo cumplido el equipo vencedor una gran performance.

Fueron scorers Albachiaro 2, y Guevara. Chacarita F. C. se alistó de la siguiente manera: Guevara; Alemany y Moyano; Martinotto, González y L. Jambrino; D. García, Ranchuso, Apulian, Albachiaro y Adorni.

Después de este rotundo triunfo la misma división con algunos cambios el día 10 del corriente se midió con la de igual categoría del C. A. El Porvenir, encuentro este disputado en el field del C. A. Rio de Janeiro Betro con gran cantidad de público que siguió las alternativas del encuentro.

Fué un match reñido donde tuvieron oportunidades ambas defensas para lucirse, tras las cargas impetuosas de los forwards de ambos equipos.

El tanto de Chacarita F. C. fué anotado por Apulian y estando el cuadro constituido de la siguiente manera:

Rinaldi; Adorni y Moyano; Martinotto, González y L. Jambrino; J. Jambrino, D. Albachiaro, Apulian, García y "Pérez".

Edictos del día

Por J. CARLOS MARIA OLMEDO

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación, Dr. Francisco Pociello Argerich recaída en los autos caratulados "JOFRE ROSARIO Sucesión" que se tramitan por ante su juzgado Secretaría del Escribano autorizante se hace saber que el Rematador de la Matrícula don JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día 17 del mes de Noviembre próximo a las [illegible] compradores abonarán en el acto del remate el 10 0|0 del valor de su compra con más la comisión de Ley del Rematador. Publíquense edictos por cinco días en los diarios anteriormente designados. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Secretaría; Octubre de 1935. — Habilítase el feriado. — C. S. Molteni secretario.
No. 1387. Nov. 9-14.

EL SALUDO DE LOS EQUIPOS QUE INTERVIENEN EN NUESTRO CAMPEONATO



Frente al palco oficial, las señoritas dieron sus hurras poniendo una nota de emoción y gracia en el ambiente.

PELOTA VASCA

EN LOS FRONTONES DE GIMNASIA Y HURACAN

Esta noche siguen disputándose los campeonatos internos de Gimnasia y Esgrima y Huracán con los siguientes programas:

Gimnasia y Esgrima.—

Hora 19.45, Veteranos: J. San Martín y A. López v. J. Duclos y J. Giménez.

Hora 21, Novicios: D. Bianchi y R. Irazoqui v. J. Weil y M. Furlotti.

Hora 21.30, Tercera: R. Rodríguez y L. Carattini v. I. Slutzky y A. Pierini.

Hora 22, Intermedia, A. Muñoz y C. Gutiérrez v A. Marticorena y M. Galarraga.

Hora 22.30, Segunda, O. Baglietto y E. Mac v. J. Calabuig y J. Mac Rouillón.

Hora 23, Tercera, C. Tafuri y A. Achili v. A. Imelio y H. Louhau.

Huracán.—

Tercera "B", 21 horas: R. Andrada-R. Vinuesa v. J. Giordano-A. Garate.

Tercera "A", 21.20 horas: E. Gascard-F. Boccio v. A. Escriña-R. Orsi.

Segunda, 21.40 horas: S. Brizio-M. Rosetti v. E. Martínez Bueno-M. G. de Cárdenas.

Primera, 22 horas: D. Campanella-A. Laugier v. J. Patalagoity-E. Bazet.

Intermedia, 22.40 horas: C. Bosisio-S. Torres v. O. Angulo Abalos-M. Scaarabino.

Intermedia, 23 horas: A. Medina-W. Parody v. A. Villarreal-L. Musso.

LA ASAMBLEA DE V. Y RESISTENCIA

SE REALIZARA EL LUNES PROXIMO A LAS 21 HORAS

Con motivo de los hechos recientes, que motivaron la clausura de su cancha y de acuerdo al artículo 27 de sus reglamentos, las autoridades de Velocidad y Resistencia han llamado a sus asociados a asamblea general que se efectuará el 18 del corriente a las 21 horas, debiendo tratarsse la siguiente orden del día:

1º — Lectura del acta anterior.

2º — Situación del club ante la clausura de la cancha impuesta por la Asociación Rosarina de Basket Ball.

FOOT BALL INTERNO EN GIMNASIA

E' domingo próximo seguirá disputándose el campeonato interno de fútbol en el club de Gimnasia y Esgrima, de acuerdo al siguiente fixture:

A las 7.45: Los Cardenales v. Los Ruiseñores.

A las 9: Los Picaflores vs. Los Zorzales.

A las 10: Los Gorriones vs. Los Canarios.

De relativo interés son los matchs de intermedia que se disputarán mañana

SE CUMPLIRA LA PENULTIMA FECHA DE ESTE CERTAMEN QUE HA RESULTADO INTENSAMENTE DISPUTADO

Estamos escasamente a dos fechas para que finalice el campeonato de Intermedia y la lucha por el 1er. puesto se ha entablado entre los dos conjuntos más capacitados y de más arraigo en nuestra ciudad, como son los equipos de intermedia de Rosario Central y Newell's Old Boys, con más probabilidades de parte del primero, puesto que en la tabla de posiciones está colocado a cuatro puntos de distancia de su más inmediato perseguidor pero con un partido más jugado y que mañana se encuentra libre de compromisos por lo que tendrá que esperar hasta el próximo sábado para realizar el último match del campeonato con el aguerrido conjunto de A. Sportsmen, que es quien tiene la última palabra al dirimir supremacia con el lider del certamen.

LOS ROJI NEGROS JUEGAN CON WASHINTON

Los boys tienen que dirimir supremacia con el entusiasta conjunto azul grana a quien creemos han de vencer facilmente, pues sus ultimas presentaciones así lo hacen entender. Triunfando los "roji negros" podrán tener pretensiones para inscribir su nombre en el campeonato de Intermedia, siempre y cuando Rosario Central ,en su ultimo compromiso experimente una derrota y entonces deberiamos asistir a una final entre los eternos y tradicionales rivales.

La lucha se ha de llevar a cabo en el estadio de Newell's actuando de locales los azul-grana.

ZAVALLA SERA EL ADVERSARIO DE C. CORDOBA

Un match de poco interés y sin ningún atractivo será el que disputen los conjuntos de intermedia de Central Córdoba y Zavalla, por la disparidad de fuerzas que se enfrentan.

Los charruas acaban de perder contra el puntero, y mañana, frente al entusiasta conjunto de Zavalla podrán rehabilitarse con un triunfo fácil de conseguir. El partido se ha de jugar en la cancha ferrocarrilera, actuando de local Zavalla. Los charruas con este partido terminan la segunda rueda del campeonato.

ARGENTINO ENFRENTARA A CALZADA

En el field de Argentino, se han de enfrentar los conjuntos de intermedia del team local y el de igual categoría de Calzada y la lucha promete ser interesante y reñida por la calidad y poderío de los rivales.

Los albos, en esta oportunidad, tienen un enemigo de mucho cuidado, pues está compartiendo el cuarto lugar con Gimnasia y de perder se vería desalojado de esa posición. Por tal motivo sus integrantes se han de jugar enteros en busca de la victoria y repetir la performance del sábado anterior frente al conjunto roji negro, con quien empataron tras reñida lucha.

Por su arte, Calzada, está figurando en el 9º lugar y no tiene probabilidades de mejorar su colocación en lo que falta del certamen.

La brega se realizará en la cancha de Argentino en Barrio Industrial, a donde se han de dar cita numerosos aficionados.

TIRO FEDERAL y GIMNASIA Y ESGRIMA

Otro de los matchs que sin ser de campanilla, promete ser interesante y atractivo, es el que jugarán Tiro Federal y Gimnasia y Esgrima, para este último la brega tiene mucha importancia, pues de su resultado depende su colocación final en el certamen.

—En la primera rueda ambos teams empataron sin abrir el scorer y mañana odrán dirimir supremacia por lo bueno. La lucha se ha de llevar a cabo en el fortin de Tiro Federal.

LOS DEMAS COTEJOS

Completando el fixture de intermedia se han de medir, los conjuntos de Intercambio y Belgrano; A. Sportsmen y Provincial y Fisherton con Sparta, cotejos de poco interés por la calidad de los adversarios pero que prometen ser luchas reñidas y atractivas.

La realización de esta prueba ha provocado gran expectativa entre los aficionados al deporte mecánico

Se anticipa la participación de destacados volantes. — Se cierra esta noche el registro de inscripciones

Las autoridades del club Aprendices Casildenses y las del Automovil Club Rosario, vienen activando los preparativos para el mejor desarrollo de la prueba de las 150 millas que se efectuará en el circuito de la vecina ciudad y demás está afirmar que la misma tendrá un suceso extraordinario, tanto por el aliciente que le prestarán los aficionados como también por la cantidad de participantes y los valores destacados de los mismos.

LAS INSCRIPCIONES

Esta noche cierra el registro de inscripciones, recibiéndose las mismas hasta las 22 horas en el local del Club Aprendices Casildenses, habiendo prometido intervenir destacados volantes de la Capital Federal y de nuestra ciudad.

La Competencia, por ende, resultará en todos sus aspectos emocionantes, porque se anticipa que los competidores tratarán desde la iniciación de la prueba de superar tiempos y lograr una clasificación honrosa.

EL CIRCUITO

Los organizadores de las 150 millas, han estado trabajando intensamente en el circuito, que es cerrado y el cual se encuentra en óptimas condiciones de vialidad, permitiendo los altos promedios.

El circuito tiene un desarrollo de seis mil metros, debiendo los competidores dar 40 vueltas al mismo para completar el recorrido de 241 kilómetros o sean las 150 millas.

LOS COCHES PARTICIPANTES

De acuer o al reglamento que se ha confeccionado para esta prueba, solamente podrán participar volantes, piloteando coches de la marca Ford (T), Chevrolet, Rugby, Star, Gray, Whippet, Fiat (501), Overland y O. M. debiendo todos poseer cuatro cilindros y ser modelos de los que han venida hasta el año 1927 inclusive, los cuales tendrán que conservar siempre el block del motor y capa de la fábrica.

Los competidores podrán usar el escape libre, pero este no podrá ir colocado directamente a tierra.

AUTORIDADES DEL AUTOMOVIL CLUB ROSARIO

Esta competencia que ha sido organizada por el C. Aprendices Casildenses, contará con el apoyo del Automovil Club Rosario, que ya ha designado las personas que controlarán la competencia.

A los efectos, nuestra institución ya ha nombrado a los señores Rómulo Copello, Carlos Ghersi, Ingeniero Ignacio Astore y Victor S. Berrutti, debiendo los organizadores nombrar esta noche sus respectivos controles.

HA ESPERTADO INTERES

Entre los aficionados al deporte mecánico, la realización de esta prueba ha provocado gran interés, pudiendose adelantar que serán numerosas las personas que se trasladarán al circuito a presenciar la lucha que entablarán destacados volantes por la conquista del primer puesto.

Esta noche, después de cerrarse el registro de inscripciones se sortearán los coches, dándose a conocer mañana la lista integra de participantes, como así mismo las autoridades que controlarán esta prueba.

Torneo de basket ball para novicios organizado por el Club Hindenburg

DARA COMIENZO EL MARTES PROXIMO

Mucho interés ha despertado el torneo de novicios "Primavera" que bajo el patrocinio del C. A. Hindemburg dará comienzo el martes próximo en la cancha que esta institución posee en Cochabamba 570, certamen en el que se han inscripto numerosos Clubs.

La rueda eliminatoria se efetcuará como sigue:

Martes 19 a las 21.30 horas: Provincial v. Audax.

Martes 19 a las 22.30 horas: Echesortu v. Casa Ranea.

Miércoles 20 a las 21.30: Atalaya "B" v. Casa Pezzotto.

Miércoles 20 a las 22.30: Boston v. Ditco.

Jueves 21 a las 21.30 horas: Macabi v. Internacional.

Jueves 21 a las 22.30 horas: Estudiante v. Uria.

Viernes 22 a las 21.30 horas Atalaya "A" v. Inca.

Viernes 22 a las 22.30 horas Alfa v. Hindemburg "A".

Libre: Hindemburg "B".

En la semana siguiente se continuará con las eliminatorias para dar comienzo luego con la rueda de perdedores.

EL PING PONG EN ROSARIO CENTRAL

Nuevamente la sub comisión de ping pong de Rosario Central hará proseguir el campeonato actualmente en disputa, con los siguientes partidos programados para las distintas categorías:

Tercera categoría: a las 19 horas, E. Zopetti v. O. Correa; 19.15, J. F. Fernández v. P. Petersen; 19.30, R. Ferreira v. A. Correa.

Cuarta categoría, a las 19 y 45, J. Berrocal v. M. Facorni; 20, M. Rodríguez v. A. Carabajal; 20.15, J. V. Silveira v. J. Massoni; 20.30, J. Svetko v. D. Chiappara; 20 y

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO BIANCANIELLO o BIANCANELLO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1361. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, secretaría de primer turno, desempeñada por el autorizante se hace saber a JUAN AGUSTIN CAMAGNI, JOSE CAMAGNI, LAVINIO VALERI; JOSE BRAULIO RODRIGUEZ; MARIA EDUVIGIS CELESTINA CAMAGNI DE VALERI; ILMA ELVIRA CAMAGNI DE RODRIGUEZ y A Dª ROSA FLORINDA JOSEFA, MARIA ELDUVIGIS CELESTINA, ILMA ELVIRA JUAN AGUSTIN y JOSE CAMAGNI Y LURASCHI, éstos cuatro últimos en calidad de herederos de don JOSE ANTONIO CAMAGNI, que en el juicio que le sigue la sociedad "NICOLAS LUCENTE E HIJOS", en calidad de cesionario de don ALEJANDRO DEGENARO, por EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 70. — Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados y figura anotada la hipoteca cuya ejecución se persigue a favor de los accionantes por la suma que se expresa no figurando otro acreedor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta dias, no se abona el crédito reclamado de setecientos cincuenta pesos con veintiocho centavos nacionales con más la suma de ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematado, señálase la audiencia del dia doce de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repónyase. E. POCIELLO ARGERICH. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ" Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria noviembre once de 1935. — A. Guindon Méndez secretario.
Nº 1393. Nov. 12-Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por e fallecimiento de DON JUAN ZANNI o JUAN JOSE ZANNI Sucesor, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1365. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial. doctor Raúl Valdez Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MANUELA PEDERNERA DE GARCIA ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 18 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.
No. 1354 Oct. 19 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "TORRES BENGOLEA DE SOLARI MARIA TERESA con LUIS LOMASCOLO, Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 153 Rosario, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre del demandado don Luis Lomascolo y que se encuentra anotada la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta dias, no se abona el credito reclamado de tres mil trescientos noventa y dos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente las costas e intereses, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audienca del dia 12 del mes de diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficinà. Hágase saber, insértese, repóngase. F. Pociello Argerich. Ante mi Francisco A. Ponari. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria, noviembre 7 de 1935.
Nº 1382. Nov. 7-29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANUELLO O NELLO PIERI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — S. Scatena, secrtario.
No. 1362. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, se cita y emplaza a los Señores EDUARDO JOHANSEN, SILVESTRA FIGUEROA DE BOSCO; NICASIA CARBAJAL DE LEGUIZAMON; CEFERINO LEOVIGILDO FIGUEROA y ANTONIO DOMINGO GARCIA Y SANTILLAN o sus herederos o a quien sus derechos represente, para que en el término de treinta dias comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por Doña CAYETANA ACOSTA y otros contra Don GERONIMO VARIOLA y otros sobre reivindicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Se han designado los dias Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Noviembre 6 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 1380. Nov. 7-Dic. 6

Por disposición del Señor Juez Seccional de Casilda Dr. Ricardo Gómez Zorrilla el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MIGUEL BRATANICH y CAROLINA BUDROVICH contra JORGE ZEPERIZZA, desalojo" que se tramitan ante éste, se ha dispuesto inscribir como litigiosas dos fracciones de campo, ubicadas es Villada, Dpto. Caseros de ésta, compuesta una: de quince hectáreas, noventiocho áreas, cincuentidos centiareas, que lindan, por su frente al Sud-Este con don Claudio Mujica; al Nord-Este con Ramón Córdoba; Lucila Demencia Córdoba y Manuela Córdoba; y la otra fracción de campo de quince hectáreas, más o menos, que lindan por su frente al Sud-Este con Claudio Mojica; po rel Nod Oeste con Jacinto Ramón Córdoba, por el Sud Oeste con Aristóbulo Córdoba y por el Nord-Este con Catalina Budrovich. Las fincas deslindadas son objeto del juicio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Casilda, Secretaria Octubre 31 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 1381. Nov. 7-18.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN RELATS ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley
Rosario Octubre 16 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.
No. 1351 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raú Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña JOSEFA INGRASSIA DE CASTELLO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Octubre 16 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.
No 1350 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ALBERTO MARIA GOLLAN o ALBERTO M. GOLLAN ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario. Octubre 15 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.
No. 1343 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdes Tietjen, el secretario que subscribe hace saber: Que en el juicio que sigue don CARLOS DELIOT contra C. PREUMAYR Sociedad Anónima talleres Eureka importación, sobre Ejecución Hipotecaria se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Octubre 1 de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble cuya ejecución por intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados C. Preumayr Importación, y se encuentra también Sociedad Anónima-Talleres Eureka anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don Carlos Deliot, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta dias, no se abona el crédito reclamado de Quinientos cuarenta pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia veinte de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaria, Octubre 16 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1345 Oct. 17 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación Dr. DON CARLOS G. CAPDET, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CLOTILDE FASSINO DE ZABARDI contra JOSE PLANO y JUAN RAYMUNDO. Cobro ejecutivo de pesos" se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Nº. Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Por tanto, atento a los artículos 847, 859 y 861 del Código de Procedimientos Civiles, RESUELVO; Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que a parte actora se haga integro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en la suma de trescientos pesos nacionales el honorario del Procurador Sr. Atilio Faggioni por sus trabajos profesionales. Insértese, hágase saber y notifíquesele la presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente designados. Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis S. Bitetti". Lo que se hace haber a sus efectos. Rosario, Noviembre once de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1395. Nov. 13-18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación. Secretaria del autorizante, donde tramita el expediente: ROMEGIALLI ABEL - Rehabilitación se ha dispuesto hacer saber a los señores acreedores de la quiebra de la firma Maranetto, Sidler y Cía. que don Abel Romegialli, socio de la firma fallida ha solicitado su rehabilitación, a fin de que por dentro del término de Ley, concurra hacer valer los derechos que por derecho les correspondiere. — Rosario, 12 de Noviembre de 1935 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
Nº 1396. — Nov. 13-21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don DOMINGO F. COSTA o DOMINGO FRANCISCO COSTA, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.
Rosario, Octubre 22 de 1935. — M. Alzola Zabaleta, secretario.
No. 1356. Oct. 23. Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SEGUNDO RODRIGUEZ ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 17 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.
No. 1347 Oct 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich (interinamente), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MELCHOR RUSSO, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

ITALIA OBTUVO VARIOS EXITOS PARCIALES

EN UNA ACCION LIBRADA EN ASBI FUE DISPENSADO UN CONTINGENTE ETIOPE

ASMARA, 15. (Havas). — En la región de Asbi se libró una escaramuza de importancia entre tropas italianas y etiopes.

Estas se vieron obligadas a retroceder sufriendo numerosas bajas. Entre los efectivos del ejército italiano hubo 20 bajas. Todos los muertos son "ascaris" o tropas nativas.

Cuatro oficiales italianos resultaron heridos, combatiendo en la primera línea.

OTRO COMBATE

ASMARA, 15. (Havas).—Las tropas del ras Kassa atacaron un contingente italiano que se disponía a unirse al ejército del general Santini.

La acción librada fué violenta, debiendo dispersarse los atacantes con grandes bajas. Se calcula que el número de muertos etíopes se eleva a 50 y a dos centenares el de heridos.

ATACAN UN CAMPAMENTO

FRENTE DE TIGRE, 15. (Havas). — Un campamento etíope de 500 carpas fué atacado por tropas italianas.

Sorprendidos, los etíopes solo atinaron a darse a la fuga. Toda la región está actualmente en poder de Italia.

El combate de que da cuenta este telegrama fué librado entre Antolo y Buia.

COMUNICADO DEL GENERAL DEL BONO

ROMA, 15. (Havas). — Fué dado a conocer un comunicado del general Del Bono, por el que éste informa que no se han producido novedades en el frente.

El avance italiano continúa con intensidad en todos los sectores. La dominación en Tigre es ya completa.

LA CABALLERIA ARABE DEL DESIERTO EN UN SIMULACRO

La invasión italiana del Egipto sería enfrentada por esta caballería anglo-egipcia, quienes se cuentan entre los mejores guerreros del mundo.

En un avión militar Joan Batten llegó esta mañana a Rio de Janeiro

No pudo proseguir el raid en el suyo propio debido a la falta de aceite

RIO DE JANEIRO 15 (Havas) — Se informa que la aviadora Joan Batten, que después de atravesar el Atlántico levantó vuelo desde Natal con destino a esta capital, se vió obligada a aterrizar debido a desperfectos del motor y a carecer del aceite necesario.

La información agrega que la aviadora no sufrió daño alguno en el aterrizaje.

LLEGO A RIO

RIO DE JANEIRO 15 (Havas) — La aviadora Joan Batten llegó a esta capital en un avión militar. Se le hizo objeto de una entusiasta recepción.

.EL RAS KASSA ATACARA EN EL NORTE

HA RECIBIDO INSTRUCCIONES

ADDIS ABEBA, 15 (Havas). — Se anuncia oficialmente que el Ras Kassa ha recibido instrucciones para atacar en el Norte.

La línea vulnerable de los italianos estaría entre Adua y Makalle, lugar donde se realizará la ofensiva etiope.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Se auspicia un Congreso Extra ordinario del gremio del riel

CAPITAL FEDERAL 15 — A las primeras protestas de los ferroviarios por el laudo que dictó el presidente de la República, ha seguido ahora un movimiento general, habiendo celebrado los interesados algunas reuniones, sin carácter oficial, para resolver la medida a adoptar en el futuro.

ORDINARIO

Los dirigentes de la sección Alianza de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, han resuelto en principios, reclamar la convocatoria de un congreso extraordinario para estudiar la situación creada a los ferroviarios con la aprobación del laudo.

La noticia de que se llamará a este congreso ha sido recibida con interés en todos los círculos respectivos y la idea parece llevar el camino del éxito, pues es anhelo unánime de los ferroviarios, dar a conocer sus propósitos en forma amplia y que no deje lugar a dudas sobre su manera de pensar y la actitud que asumirán si no se modifica el laudo.

AMPLIARAN EL PARO

La primera protesta seria la hicieron sentir los ferroviarios del Pacífico, en el tramo comprendido entre Pilar y Retiro, los cuales se negaron a ocupar sus puestos, ya que se sentían lesionados en sus intereses.

Este gesto viril ha tenido resonancia y se anuncia que el paro será ampliado, no teniendo carácter general hasta tanto no se realice el Congreso extraordinario que determinará su verdadera situación.

CRITICARAN A LOS DIRIGENTES

La realización de este Congreso lo desean los ferroviarios para criticar duramente a los dirigentes de las distintas seccionales ferroviarias, los cuales no han sabido defender los intereses proletarios con la debida eficacia.

UN PARO GENERAL

Es creencia generalizada que si hasta el momento de efectuarse este congreso, no se ha reformado el laudo, misión que corresponde al Presidente de la República, se resuelva un paro general por tiempo indeterminado, hasta tanto no se satisfagan sus justas aspiraciones.

Los ferroviarios, bajo ningún concepto, aceptarán las condiciones actuales del laudo y no escatimarán esfuerzo alguno, en conseguir que sus reclamaciones sean atendidas y se les reconozca todos los derechos a que son acreedores.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL. (COMITE NACIONAL)

El gran mitin de protesta de la Unión C. Radical

En su reunión de ayer, la Junta Electoral del Sud que preside don Víctor J. Vilela, resolvió realizar el Sábado 23 del corriente, a las 21 horas, en la intersección de las calles avenida Belgrano y Sargento Cabral, un gran mitin de protesta contra los escandalosos fraudes cometidos por los conservadores de la Provincia de Buenos Aires, en los recientes comicios del 3 de Noviembre.

La tribuna de esta junta del civismo será ocupada por los más calificados dirigentes de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fé y de esta ciudad. El solo anuncio de este acto ha despertado en el seno de la masa partidaria e independiente un justificado interés, el que ha de ponerse en evidencia el día de su realización.

Reunión de abogados y procuradores — Por resolución de la Junta Electoral del Sud, se ha resuelto dejar constituido un cuerpo de abogados y procuradores del partido, para que tenga a su cargo todo lo relativo a las relaciones con la Junta Electoral de la Nación y Provincial, como así atender a los correligionarios que deseen los servicios profesionales. A este fin se han citado a los mismos a una reunión que se efectuará el día 20 del corriente a las 18 horas, en el local de la Junta, Entre Ríos 741.

Instalación de un Consultorio médico — Las autoridades partidarias, percatándose de la imperiosa necesidad de ayudar a los correligionarios y simpatizantes de servicios médicos ha resuelto realizar el día 21 del corriente a las 18 horas, una reunión de médicos amigos, para dejar establecido un consultorio médico gratuito, el que funcionará en el local de la Junta en los días y horas que en breve se establecerán.

La reunión dle 21 tendrá en el local de la Junta Electoral calle Entre Ríos 741.

Reunión de las Juntas Electorales del Sud y Norte — El presidente de la Junta Electoral del Sud, don Víctor J. Vilela, se ha dirigido a su similar del Norte pidiéndole que convoque para un plazo breve a una reunión de ambas Juntas, con el objeto de coordinarse sobre los trabajos de proselitsimo a iniciarse como así la forma en que se dirigirán al Interventor pidiéndole la pronta convocatoria a elecciones de renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Esta reunión ha de llevarse a cabo en la capital de la provincia.

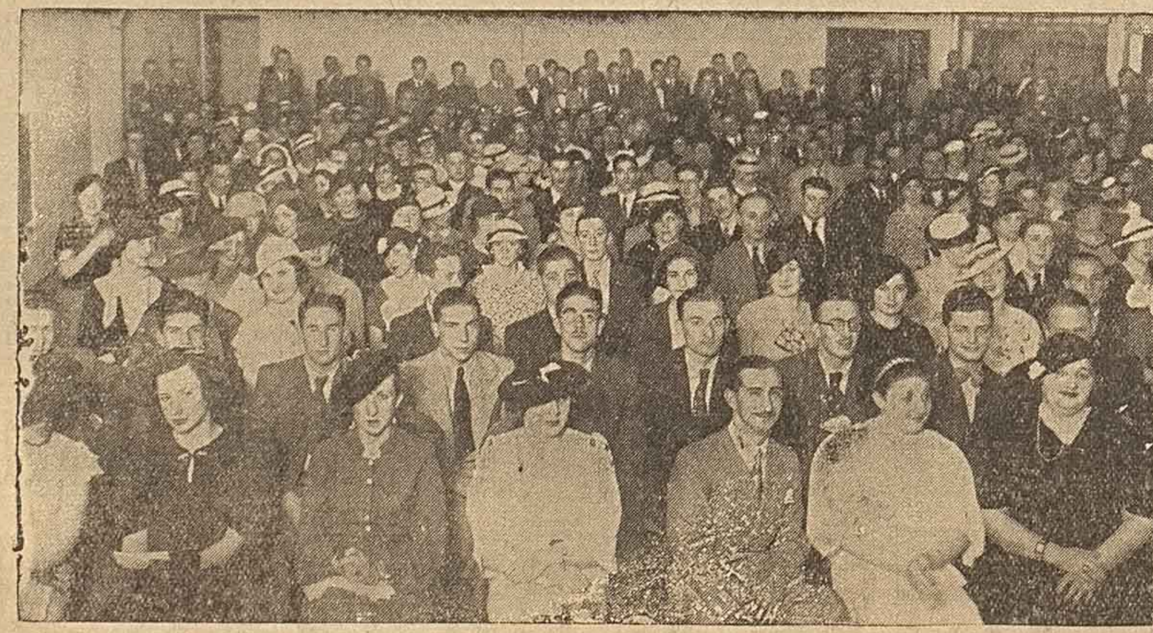
Visitas a los comités — De acuerdo a lo resuelto por la Junta Electoral del Sud, se ha programado los días y horas en que realizarán las visitas a los locales donde funcionan los comités seccionales, suburbios y distritos. He aquí: Sábado 16, Comit de la sección 3a., a las 21 horas; domingo 17, distritos de Acebal y Carmen del Sauce, a las 11 horas; lunes 18, comité sección 8a., a las 21 horas; martes 19, comité sección 9a., a las 21 horas; mircoles 20, comité barrio Bella Vista, a las 21 horas; jueves 21, comité Barrio Sarmiento, a las 18 horas; viernes 22, comité sección 5a., a las 21 horas; sábado 23, comité sección 7a., a las 21 horas; domingo 24, distrito Arroyo Seco, a las 11 horas; lunes 25, comité sección 4a., a las 21 horas; martes 26, comité sección 10a., a las 21 horas; miércoles 27, comité barrios Tiro Suizo y Roque Sáenz Peña, a las 21 horas; jueves 28, comité sección 6a., a las 21 horas.

LOTERIA NACIONAL

8388

6614
26253
14147
4645
7128
14093
5311
7949
9178
14501
20794
25769
26802
1310
1421
3794
5520
5662
5866
9100
9277
9846
11623
12221
13046
15429
16708
19810
24265
24324
24718
25667
27255

PUBLICO ASISTENTE AL ACTO LITERARIO DEL CLUB HURACAN



Anoche se realizó en el local social del club Huracán la anunciada fiesta literaria-musical, que alcanzó éxito extraordinario. Como puede observarse en la presente nota, un público numerosísimo concurrió al mismo

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA Viernes 15 de Noviembre de 1935

EN OBSERVACION ESTA EL CRUCERO "SYDNEY"

SE HABIA DECLARADO UNA EPIDEMIA DE SARMPION

GIBRALTAR, 15 — El gobierno australiano ha decidido poner en observación al crucero Sydney, impartiendo órdenes de que no saliera de su base, por haberse tenido noticias de que a bordo se había declarado una epidemia de sarampión.

El Sidney que estaba destacado en el Mediterráneo, es un crucero modernísimo, esperándose que el departamento de sanidad combata esta epidemia para que pueda nuevamente surcar las aguas del Mediterráneo, cumpliendo la misión que se le había encomendado.

Los conservadores triunfaron en las elecciones de Gran Bretaña

LA OPOSICION OBTUVO EN TOTAL 86 BANCAS

LONDRES 15 (Havas) — Escasos fueron los incidentes registrados a raiz de los comicios para la renovación del parlamento que se realizaron en todo el país.

Los primeros resultados confirmaron la impresión de que el gobierno lograría un triunfo amplio. Hoy a las 13 horas se anunció que los gubernistas habían obtenido 181 bancas distribuidas en la siguiente forma:

Conservadores	165
Liberales Nacionales	13
Laboristas Nacionales	3

La oposición obtuvo 86 bancas distribuidas así:

Laboristas	78
Liberales	8

GRAN MAYORIA DEL GOBIERNO

LONDRES 15 (Havas) — Los resultados definitivos de la elección arrojan las cifras siguientes:

Conservadores 4.125.176 votos con 168 bancas.
Liberales Nac. 340.950 votos con 14 bancas.
Laboristas Nac. 3 bancas.

La oposición tuvo 4.342.948 votos contra los 4.639.529 de todos los partidos del gobierno. En total la oposición conquistó 86 bancas contra 175.

Nuevo conflicto en el extremo oriente?

Desembarcan tropas japonesas en Shanghai

Shanghai 15 (Havas).— Llegaron dos regimientos de infantería, escuadrones de caballería y un cuerpo de artilleros, en total 2.800 hombres. La llegada de estas fuerzas, procedentes del Manchukuo parece indicar que el nuevo conflicto que se viene preparando en Oriente ha de producirse en fecha breve.

INFORMACIONES METEOROLOGICAS

Datos sumistrados por el observatorio instalado en Paganini

Temperatura, 21o.,0.
Presión atmosférica, 761,64.
Humedad relativa: 82 o|o.
Tensión del vapor: 16o.,41.
Viento norte: 5 kilómetros.
Temperatura máxima de ayer: 28o.,8 a las 15 y 10 horas.
Temperatura mínima de hoy: 15o.,0, a las 1 y 40 horas.

El escrutinio

25 MESAS ANULADAS EN DOS DISTRITOS

LA PLATA 15 — La Junta escrutadora prosiguió esta tarde sus tareas, verificándose el contenido de las urnas de Pehuajó donde la "mayoría" conservadora fué realmente "milagrosa" Obsérvense las cifras:

Radicales	223
Socialista	55
Conservadores	5262
En Blanco	28

Fueron anuladas 7 mesas.

Totales de Rivadavia:

Radicales	937
Conservadores	1634
Socialistas	92
En blanco	88

En este partido fueron anuladas 18 mesas.

Se anularán las elecciones

No es improbable que se anulen las elecciones de Buenos Aires. Los jefes y oficiales de las fuerzas armadas están observando las consecuencias que tendría el reconocimiento de los fraudes y desmanes. El Presidente está alerta. Y el gobernador Díaz no sabe donde está...

Don Juan Cepeda

SANTA FE 15 — Nos informa un grupo de postulantes que esperan hoy a don Juan Cepeda. Le pedirán que si no es posible conseguirles empleos en esta, los lleve a Bs. Aires.

Encargaron hospedaje en el ejército de salvación.

UN TRANVIA CHOCO ESTA TARDE CON UN CAMION

Ambos vehículos sufrieron serios desperfectos

Poco después de mediodía se produjo un violento choque en la intersección de las calles San Luis y San Nicolás, entre un tranvía y un camión con acoplado, creyéndose que por la violencia del encuentro había algunas víctimas, pero felizmente la colisión sólo tuvo consecuencias para los dos vehículos.

EL CHOQUE

Aproximadamente a las 13 y 15 horas, el tranvía de la línea 14, número 82, conducido por el motorman Pedro Imbuti, chapa 787, domiciliado en Teniente Agneta 31 y guarda 210, Antonio Mascia, domicilado en Paraná 1265, circulaba por calle San Luis en dirección Oeste a Este, cuando al llegar a la esquina de San Nicolás chocó violentamente con el camión 1 de Las Perdices, conducido por Francisco Fossi, domiciliado en la citada localidad, produciendo el encuentro con gran estrépito

Poco después se pudo constatar la importancia de la colisión pudiéndose observar que ambos vehículos presentaban serios desperfectos, no lamentándose ninguna desgracia personal.

ITALIA HA COMPRADO PETROLEO A GRECIA

SE APLICO UNA MULTA A LOS PETROLEROS QUE ENTABLARON LAS NEGOCIACIONES

ATENAS, 15 — El gobierno griego tuvo conocimiento que dos petroleros habían entrado en negociaciones con los directores de la compañía italiana de navegación adriática y que habían vendido una gran cantidad de petróleo a esta sociedad.

Confirmada la denuncia, el gobierno aplicó una multa de un millón de dracmas a los petroleros, anunciando que están dispuestos a hacer cumplir los articulados de la sanción contra Italia.

APLAZAN SU PARTIDA ALEKHINE Y EUWE

EL CAMPEON SE HALLA EN POSICION FAVORABLE

ZEIST, 15 — No ha decaído en esta ciudad el interés por el match que disputan por el campeonato mundial de ajedrez los jugadores Alejandro Alekhine, actual campeón, y Euwe, desafiante, los cuales realizaron ayer la décimonovena partida.

Encontrándose en situación favorable el doctor Alekhine, se resolvió postergar la partida, dejando sellada su jugada el campeón mundial, quien ha declarado que espera obtener el triunfo, dado que espera sacar provecho de su posición.

MILAGROSAMENTE SE SALVO EL RAS SEYUM

CAYO UNA BOMBA A SU LADO SIN EXPLOTAR

ASMARA, 15 — El ras Seyum, uno de los aliados más fuerte del emperador Haille Selassie, estuvo a punto de perecer, cuando una bomba de gran poder cayó a su lado, salvándose debido a que la misma no explotó.

El ras Seyum y todos los que le acompañaban quedaron tan fuertemente impresionados que desde entonces permanecen cerrados sin querer abandonar sus tiendas.